



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA

**ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA
PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO
EN HOSPITALES**

TUTOR

Mgr. MANUEL ANTONIO TENESACA GAVILANEZ

AUTORES

PAULINA SULEY VELECELA LLONGO

GUAYAQUIL

2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Análisis de indicadores de gestión y su influencia para la medición del cumplimiento presupuestario en hospitales

AUTOR/ES:

Paulina Suley Velecela Llongo

REVISORES O TUTORES:

Mgtr. Manuel Antonio Tenesaca Gavilanez

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil**

Grado obtenido:

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

FACULTAD:

Facultad de Administración

CARRERA:

Contabilidad y Auditoría

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2022

N. DE PAGS: 74

ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración.

PALABRAS CLAVE: Salud pública, Contabilidad, Presupuesto, Estados financieros

RESUMEN: En la actualidad las entidades aplican presupuestos para evaluar la gestión de los recursos en determinados tiempos de ejecución, normalmente dentro de un periodo fiscal. Esto guarda relación con los principios de administración orientados a la garantía de que los recursos económicos serán usados con eficiencia, mientras que esto solo puede verse reflejado a través de la ejecución presupuestaria. Teniendo como objeto de estudio a un Hospital Público donde la asignación de presupuestos proviene de una aprobación general, conviene la aplicación de indicadores de gestión para medir el cumplimiento de los valores predeterminados para la operación de un periodo fiscal. Por ello, fue necesario reconocer al personal encargado de rendir cuentas y garantizar que los objetivos trazados en el plan de acción gubernamental sean alcanzados, así como la correcta administración de recursos y registros contables que permitan el análisis de información relevante y libre de incorrecciones materiales.

N. DE REGISTRO (en base de datos):

N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
CONTACTO CON AUTOR/ES: Velecela Llongo Paulina Suley	Teléfono: 0983691658	E-mail: pvelecelal@ulvr.edu.ec	
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mgtr. Oscar Machado Alvarez (Decano) Teléfono: 259 6500 Ext. 201 E-mail: Omachadoa@ulvr.edu.ec Mgtr. José Roberto Bastidas (Director de Carrera) Teléfono: 259 6500 Ext. 271 E-mail: jbastidasr@ulvr.edu.ec		

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA
PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO
EN HOSPITALES

Velecela-Tenesaca

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.turismo.gob.ec

Fuente de Internet

1%

2

archivos.chimborazo.gob.ec

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.uta.edu.ec

Fuente de Internet

1%

4

creativecommons.org

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.upse.edu.ec

Fuente de Internet

1%

6

transparencia.cuenca.gob.ec

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

INFORME TURNITIN



Mgs. Manuel Tenesaca Gaviláñez

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado PAULINA SULEY VELECELA LLONGO declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO EN HOSPITALES, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor

Firma: _____

PAULINA SULEY VELECELA LLONGO

C.I. 0956661797

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO EN HOSPITALES, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO EN HOSPITALES, presentado por la estudiante PAULINA SULEY VELECELA LLONGO como requisito previo, para optar al Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



Mgtr. MANUEL TENESACA GAVILANEZ.

C.C. 0912967288

AGRADECIMIENTO

Al Concluir este trabajo deseo expresar mi gratitud a Dios por todas sus bendiciones, agradecer a mis Padres José Velecela y Blanca Llongo por brindarme el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía difícil e imposible, agradezco cada uno de sus consejos durante esta etapa Universitaria los cuales me ayudaron a culminar mi carrera con éxito, han sido un pilar fundamental durante este proyecto de estudios ellos son un claro ejemplo de trabajo, esfuerzo, dedicación y honradez.

Asimismo, agradezco infinitamente a mis Hermanos; Ericka, Michael, Geovanny y Kevin que con sus palabras de aliento me hacían sentir orgullosa de lo que soy y de lo que puedo lograr.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Mgtr. MANUEL ANTONIO TENESACA GAVILANEZ, principal colaborador durante todo este proceso de tesis, quien con su conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo

Paulina Suley Velecela Llongo

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo se lo dedico ante todo a Dios, por ser el inspirador e impulsador en el caminar de mi vida, bendiciéndome y brindándome fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados en mi vida.

A mis Padres, por su amor, trabajo, paciencia y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido un orgullo y privilegio de ser su hija, son los mejores padres, Gracias por ese apoyo incondicional, amor y confianza que permitieron culminar mi carrera profesional.

Paulina Suley Velecela Llongo

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Tema de investigación	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Formulación del problema	3
1.4. Objetivo general.....	3
1.5. Objetivos específicos	3
1.6. Idea a defender	4
1.7. Línea de investigación	4
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. Antecedentes	5
2.2. Bases teóricas.....	6
2.2.1. Activos.....	6
2.2.2. Pasivos	6
2.2.3. Objetivos esenciales de la economía pública	7
2.2.4. Indicadores de gestión	7
2.2.5. Presupuesto.....	7
2.2.6. Control Interno	8
2.2.7. Elaboración de Estados Financieros.....	8
2.2.8. Costo.....	9
2.2.9. Gastos y su clasificación.....	9
2.2.10. Ejecución presupuestaria	10
2.3. Marco conceptual.....	10
2.4. Marco Legal.....	11
2.4.1. Manual de Procedimiento del Sistema de Presupuesto	11
2.4.2. Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales ..	14

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	17
3.1. Enfoque de la investigación	17
3.2. Alcance de la investigación	17
3.3. Técnica e instrumentos para obtener datos	17
3.4. Población y muestra	18
3.5. Análisis de los resultados	19
3.5.1. Entrevista al Director General	19
3.5.2. Análisis de la entrevista	20
3.5.3. Narrativa	21
3.5.4. Flujogramas	26
3.5.5. Análisis financiero	29
3.6. Informe Técnico	36
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Objetivos estratégicos del sistema de salud pública.....	14
Tabla 2	Población Hospital Público EC	18
Tabla 3	Procesos del programa y la formulación Presupuestaria.....	21
Tabla 4	Procesos inmersos en la ejecución presupuestaria	23
Tabla 5	Asignación presupuestaria periodo 2021 Hospital Público EC parte 1.....	29
Tabla 6	Asignación presupuestaria periodo 2021 Hospital Público EC parte 2.....	30
Tabla 7	Resumen financiero de asignación presupuestaria Hospital Público EC	31
Tabla 8	Estado de situación financiera periodo 2021	32
Tabla 9	Estado de resultados integral periodo 2021	34
Tabla 10	Registro contable asignación de presupuesto 2021	35
Tabla 11	Estados financieros ajustados periodo 2021	35
Tabla 12	Ejecución presupuestaria periodo 2021 Hospital Público EC.....	38
Tabla 13	Indicador de gestión devengo del gasto comprometido	44
Tabla 14	Resumen de gastos que no cumplen el gasto comprometido	47
Tabla 15	Indicador de cumplimiento de pago	48
Tabla 16	Rubros incrementales en la actualización presupuestaria	52
Tabla 17	Rubros en decremento en la actualización presupuestaria	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Flujograma del proceso de programa y formulación presupuestaria	26
Figura 2	Flujograma de los procesos para evaluar la ejecución presupuestaria.....	27
Figura 3	Estructura financiera del Hospital Público EC.....	32
Figura 4	Relación de ingresos y gastos periodo 2021	34

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Solicitud de información contable y financiera periodo 2021	62
Anexo 2	Formato de entrevista al Director General.....	63

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación fue desarrollado dentro del área financiero en la ejecución presupuestaria de un Hospital Público, identificando los referentes teóricos que soportan las actividades de levantamiento de información, así como los análisis impartidos con el objetivo de solventar la presente problemática.

Dentro del capítulo I se especifica las dimensiones, problemática, objetivos y líneas de investigación por la que se rige el desarrollo del documento.

Con lo que respecta a las bases teóricas y marco legal, estas son referidas en el capítulo II, esto con el objetivo de soportar con bibliografía los procesos sistemáticos y analíticos que se exponen en el texto.

Finalmente, en el capítulo III se exponen la metodología de la investigación y los resultados obtenidos en el desarrollo de la problemática, siendo la parte decisiva para determinar conclusiones y recomendaciones orientadas al cumplimiento de los objetivos de la presente investigación, relacionada con la incidencia de los indicadores de gestión en la medición del cumplimiento presupuestario.

CAPITULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema de investigación

Análisis de indicadores de gestión y su influencia para la medición del cumplimiento presupuestario en Hospitales.

1.2. Planteamiento del problema

La elaboración de presupuestos financieros ha sido elegida como herramienta financiera propicia para tomar decisiones fundamentales en toda actividad económica, siendo actualizada con el pasar de los años para poder abarcar más elementos que inciden en las proyecciones que se efectúen a corto o largo plazo. Sin embargo, es necesario considerar que la forma de reconocer este análisis de proyecciones como una herramienta favorable es medir su aplicación y cumplimiento, con la finalidad de visualizar si las proyecciones se ajustaron a la realidad, superaron las expectativas o a su vez, estas necesitan ser replanteadas para periodos posteriores.

Estas evaluaciones de carácter técnico se han adoptado por medio de la globalización de la información a tal punto de, que actualmente las instituciones públicas y privadas del Ecuador utilizan los presupuestos y el cumplimiento presupuestario como un factor determinante para dar razonabilidad a una gestión.

El presupuesto financiero es más visible y cuestionable en el sector público debido a que los fondos son asignados por parte del Estado, con esta premisa es relevante destacar que el nivel de gestión acorde a cada institución pública debe ser la más óptima, no obstante, no solo se debe considerar las variaciones de lo presupuestado con lo ejecutado, sino medir su nivel porcentual y si dichas fluctuaciones son favorables o perjudiciales para la entidad.

Considerando como área de análisis al sector de la salud, se deberá evaluar el cumplimiento presupuestario que se tiene aprobado por parte del Estado, pero, cómo se

podría efectuar este análisis. Rodríguez, (2015) indica que: “el análisis económico-financiero debe sustentarse en criterios de: sistematicidad, flexibilidad. Homogeneidad, utilidad, oportunidad, simplicidad y desagregación, de esta manera se puede medir la eficacia y eficiencia de la organización” (p. 32-35). En virtud de la afirmación que antecede los hospitales deben permitir una visualización simple y oportuna de su cumplimiento presupuestario acorde a lo desarrollado en un periodo determinado.

Sin embargo, ¿Cuáles son las bases teóricas que respaldan la aplicación de indicadores de gestión del cumplimiento presupuestario?, ¿Cuáles son los factores que inciden en un presupuesto?, y finalmente, ¿Qué tipo de información se debe considerar para determinar un cumplimiento del presupuesto en los hospitales?; albergando estas tres dudas se determinarán indicadores de gestión y como estos reflejarán la incidencia de aplicar presupuestos en las actividades económicas en las entidades, en este caso en un hospital del sector público.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo los indicadores de gestión influyen en la medición del cumplimiento presupuestario en Hospitales?

1.4. Objetivo general

Analizar los indicadores de gestión y su influencia en la medición del cumplimiento presupuestario en Hospitales.

1.5. Objetivos específicos

- Identificar los referentes teóricos que fundamentan los indicadores de gestión para la medición del cumplimiento presupuestario.
- Diagnosticar la situación actual respecto al cumplimiento presupuestario en hospitales.
- Determinar la incidencia de aplicar indicadores de gestión para la medición del cumplimiento presupuestario en hospitales.

1.6.Idea a defender

El adecuado análisis de indicadores de gestión permitirá determinar correctamente el cumplimiento presupuestario en Hospitales.

1.7.Línea de investigación

Línea institucional

Línea 4. Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables

Líneas de Facultad

Contabilidad, finanzas, auditoría, tributación

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Este capítulo analiza los referentes teóricos que fundamenten los procesos de levantamiento de información y análisis relacionados con la medición de cumplimiento presupuestario en organizaciones.

Medina, (2017). Tomando base de desarrollo investigativo en el trabajo de titulación denominado “Evaluación de la gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de seguridad ECU 911, centro zonal Machala, ejercicio fiscal 2015”, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucionales”. Donde se pudo observar el interés en verificar si se cumplen los presupuestos de la institución salvaguardando de esta manera los recursos del Estado para lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Vintimilla, (2014). En su trabajo de titulación: Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la Corporación Eléctrica Del Ecuador Hidropaute CELEC EP, resalta que un sistema de presupuesto representa una herramienta de gestión y planificación en toda empresa y que permite a los directivos tomar decisiones oportunas, también se identificaron las deficiencias de no aplicar una evaluación presupuestaria en el periodo 2013, evitando verificar el grado de logro que tuvo en la ejecución presupuestaria de dicho periodo.

Estos referentes soportan el desarrollo del trabajo de titulación debido a que se enfocaron en la ejecución presupuestaria de instituciones del sector público, con la finalidad de establecer la relevancia de una herramienta financiera para medir la gestión de recursos.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Activos

De acuerdo con los autores Ponce, Morejón, Salazar, & Baque (2019) indican:

Son los recursos controlados por la entidad que corresponde a todo lo que puede convertirse en forma inmediata en dinero en efectivo o tienen una liquidez inmediata, así como todo aquello que se adquiere con el ánimo de no enajenarse por el tiempo y tienen por objetivo, producir nuevos bienes o servicios (p.26).

Es relevante conocer los activos de una organización, debido a que consta como la inversión de corto y largo plazo que se posee para generar beneficios económicos futuros, es un factor determinante en la elaboración de presupuestos desde una perspectiva financiera.

2.2.2. Pasivos

Según Roy, (2017). Indica:

Son los recursos financieros de la empresa, tanto los propios como ajenos, que, a su vez, pueden ser categorizados como exigibles y no exigibles. Sin embargo, el reconocimiento contable parte de obligaciones que surgen de sucesos pasados, cuya extinción radica en el desprendimiento de recursos obtenidos en los beneficios o rendimientos económicos futuros. (p.12).

Los pasivos de las organizaciones determinan la cantidad de recursos inmersos en la financiación de las actividades económicas, siendo importantes al analizar un cumplimiento presupuestario, debido a que se orienta a cumplir los compromisos con terceros.

2.2.3. Objetivos esenciales de la economía pública

Albi, González, & Zuribi, (2017) afirman: Los ingresos y gastos públicos implican flujos de dinero; en la gestión pública básicamente se pretende verificar la eficiencia y equidad de los recursos asignados, mediante un reconocimiento de crecimiento equilibrado. (p.5)

Se determina un crecimiento equilibrado en la economía pública donde la recaudación de tributos satisface las necesidades de la sociedad en todas las áreas de responsabilidad del gobierno.

2.2.4. Indicadores de gestión

Acevedo (2021) afirma que: la verificación del cumplimiento del tiempo del proceso permite conocer el grado de celeridad con que se responde a las demandas de productos y servicios. (p.400).

Con esta premisa se afirma que la gestión en términos de rendimiento se puede medir a través de indicadores, de esta manera se visualiza el grado de satisfacción de las necesidades de clientes, proveedores e inversionistas, siendo el enfoque de salvaguardar los beneficios económicos de la entidad.

2.2.5. Presupuesto

Según Rincón & Narváez, (2017). indica que: “Es un análisis sistemático que analiza el futuro y el presente de un proceso productivo y financiero de una empresa, calculando los input y output de los recursos, dando como resultados indicadores financieros”. (p.17).

El presupuesto se ha utilizado en la mayoría de las organizaciones como herramienta de análisis y toma de decisiones, así como, seguimiento de objetivos de corto y largo plazo, debido a que parte de los análisis de las distintas situaciones que atraviesa una organización, con la finalidad de establecer lineamientos que garanticen la cobertura de obligaciones y la correcta de gestión de captación de dinero y su uso eficiente.

2.2.6. Control Interno

Dentro del desarrollo de actividades laborales el control interno tiene un papel importante, debido a que es considerado un eje de supervisión y normativa que debe seguir todo colaborador en beneficio de los objetivos trazados por la organización

Pereira, (2019) establece:

El control es cualquier acción dictada o implementada por la administración de la empresa, con la finalidad de procurar la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos, estos lineamientos traen consigo un costo implícito debido a que debe poseer manuales, evaluaciones, evidencias que sustenten los procesos correctivos que se tomen en caso de anomalías detectadas guardando relación con la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. (p.29)

El control interno se vuelve un factor fundamental, debido a que si los procesos de ingreso de información no son efectuados como lo indica un manual o política de la organización puede desencadenar que la realidad económica no se demuestre fidedigna.

2.2.7. Elaboración de Estados Financieros.

Según lo estipulado en la Normas Internacionales de Contabilidad número 1, menciona que:

“Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros” (IFRS, 2021)

2.2.8. Costo

De acuerdo con Ricardo Reveles López, el costo puede tener 2 acepciones; el primer concepto dice que “puede significar la suma de esfuerzos y recursos que se han invertido para producir algo”. La segunda acepción menciona a que el Costo hace referencia a “lo que se sacrifica o se desplaza en lugar de una cosa. El costo de una cosa equivale a lo que se renuncia o sacrifica con el objeto de obtenerla” (Reveles & López, 2019)

En la prestación de servicios los costos se analizan desde el punto de vista implícito, debido a que las condiciones de infraestructura y calidad en la atención que se debe prestar generan un valor agregado, además de ser un servicio público es importante analizar estos costos implícitos de gestión y análisis.

2.2.9. Gastos y su clasificación

Reveles & López (2019) define al gasto como una “erogación que tiene dos características principales: a) afecta los resultados, y b) no es recuperable”. Además, en su libro cita a Ernesto Reyes Pérez, cuyo concepto del gasto es “toda erogación clasificada en concepto definidos, pendiente de aplicación al objetivo que los originó, del cual formarán su costo”. Así mismo, Ernesto Reyes Pérez clasifica al gasto en tres segmentos, los gastos de materiales utilizados, gastos de mano de obra o salarios pagados y los gastos inherentes.

La clasificación de los gastos en el desarrollo de una ejecución presupuestaria es primordial para identificar las erogaciones necesarias que garanticen el funcionamiento propicio de la entidad. En un hospital público se debe priorizar los desembolsos de equipos médicas, así como medicamentos para cumplir con las necesidades de los pacientes.

2.2.10. Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria es un proceso de revisión de cumplimiento a los procesos designados en el control interno, así como la administración de los recursos asignados.

De acuerdo con Romero, (2019) se determina a la ejecución presupuestaria como:

En cumplimiento del principio de anualidad el presupuesto, se empieza a ejecutar a partir del primero de enero y termina el 31 de diciembre de cada, comprendiendo este factor de análisis se considera a la ejecución presupuestaria como: el desarrollo de todas las actividades contempladas en el presupuesto que se deben de cumplir durante el año fiscal y así lograr los objetivos planeados para alcanzar las metas propuestas (p.50).

2.3.Marco conceptual

Para que la información presentada en el trabajado de titulación sea de comprensión para los usuarios del texto, se detallan a continuación los conceptos más relevantes e inmersos en el desarrollo del documento.

Ejercicio fiscal: periodo de tiempo considerado para la entrega de información financiera comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Estrategia: grupo de actividades planificadas que ayudan a tomar decisiones oportunas y tomar decisiones ejecutando planes en determinadas situaciones que afectan a la empresa.

Flujos de efectivo: Son las fluctuaciones positivas (entradas) y fluctuaciones negativas (salidas) de efectivo y/o equivalentes al efectivo.

Incidencia: Influencia que tiene determinada cosa en un asunto o efecto que se causa en él.

Variación porcentual: Diferencia de valores entre una situación inicial y una situación final de rubros analizados representada en términos porcentuales.

Variación: Diferencia de valores entre una situación inicial y una situación final de rubros analizados representada en términos monetarios.

2.4.Marco Legal

En esta sección se establecen los reglamentos que se aplican en la ejecución presupuestaria de las entidades públicas.

2.4.1. Manual de Procedimiento del Sistema de Presupuesto

Acorde con lo manifestado por el Ministerio de Finanzas del Ecuador, (2010) se establecen:

Los criterios básicos de formulación, aplicación y análisis del sistema de presupuesto para entidades públicas:

Contar con una herramienta técnica que permita identificar y conocer los procedimientos inmersos en la aprobación y análisis de los presupuestos establecidos en las instituciones públicas, todo esto acorde a los proyectos y programas definidos en el Plan Nacional del Ecuador.

El alcance del manual se orienta a los servidores que son responsables de toda la estructura, análisis y clausura de los presupuestos en las instituciones públicas.

Asignaciones presupuestarias: comprenden las provisiones relacionadas con los egresos de un determinado periodo fiscal.

Aumentos de créditos: son los valores incrementales que se otorgan en el Presupuesto General del Estado, una vez estos sean aprobados por la Asamblea Nacional.

Administración por programas, proyectos y resultados: Orientado a la cualidad de gestionar y evaluar los resultados de los procesos designados en determinado proyecto en el curso normal del periodo fiscal.

Autonomía económica, presupuestaria o financiera: Designación de responsabilidad y administración de los recursos, generando un flujo de egresos dentro los límites establecidos en el Presupuesto General del Estados, acorde a las especificaciones legales.

Asignación presupuestaria: Importe desembolsado a favor de las instituciones públicas para la cobertura de las erogaciones previstas en la planificación de programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias necesarias para el logro de los objetivos trazados en la administración que cada entidad.

Catálogo: Documento administrativa que presenta de forma ordena las cuentas y actividades que se desarrollaran en el transcurso de la ejecución presupuestaria.

Catálogos presupuestarios: Instrumentos que garantizan la estandarización de los registros relacionados con la información presupuestaria que serán aprobados, modificaciones y administrados por entidad reguladora.

Cédula Presupuestaria: Identifica el estado de la ejecución de las partidas de recaudación y de egresos acorde con los movimientos realizados durante el periodo fiscal, así como el análisis del presupuesto inicial, codificado, comprometido, devengado, y pagado, etc.)

Ciclo presupuestario: Es el proceso que se efectúa mediante el conjunto de fases preestablecidas por el ente regulador correspondiente, identificando todas las etapas que intervienen las instancias que inciden en el cumplimiento presupuestario, que son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación, Clausura y Liquidación.

Codificado: Monto obtenido de aplicar las modificaciones al presupuesto inicial, siendo el que será determinado para el devengo de los egresos en el periodo fiscal determinado.

Comprometido: Importe asignado a la cobertura de obligaciones que son de carácter inamovible y que deben ser cumplidas de carácter urgente esto se verá reflejado en la segmentación de la hoja presupuestaria que refleja el total de valores que tiene un compromiso de pago para cada partida.

Compromisos: Proceso administrativo por el cual la autoridad competente, compromete en parte o totalidad de la asignación de un rubro de gasto. El reconocimiento de un compromiso requiere la existencia en el presupuesto de una asignación para la transacción, y saldo disponible suficiente en la misma. Se referirá obligatoriamente a la finalidad prevista en la asignación que consta en el presupuesto; subsistirá hasta que las obras se realicen, los bienes se entreguen o los servicios se presten; y, podrá anularse, total o parcialmente, mientras no haya dado lugar a una obligación exigible.

Consolidación: Información de la gestión financiera realizada requerida a diversos niveles de presentación de datos, según las necesidades de los usuarios de la información.

Devengado: Registro de los hechos económicos en el momento que ocurre, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de los derechos y obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Estructura presupuestaria: Considera la composición y orden de una partida presupuestaria según los demás elementos que la conforman.

Evaluación presupuestaria: Es la etapa del proceso presupuestario en la que una institución ejecutora mide la efectividad de los resultados alcanzados y proporciona los elementos de juicio a los responsables de la gestión administrativa

para que apliquen medidas correctivas orientadas a la consecución de sus objetivos y a la optimización del uso de los recursos puestos a su disposición.

2.4.2. Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales

En este reglamento se especifica la calidad de servicio al cliente que debe brindar una institución pública de salud, está relacionada con el desarrollo del trabajo de titulación.

En el artículo 1 del Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales se identifican la misión y visión de los hospitales del Ministerio de Salud Pública, donde se busca prestar servicios de salud. Con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada; complementándose con un objetivo de largo plazo, que radica en el reconocimiento por la ciudadanía como hospitales accesibles que prestan una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población.

Los objetivos estratégicos se contemplan en el artículo 2, donde se detallan a continuación:

Tabla 1

Objetivos estratégicos del sistema de salud pública

Referencia	Detalle
Objetivo 1	Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios
Objetivo 2	Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud
Objetivo 3	Mejorar la accesibilidad y el tiempo que los pacientes esperan para recibir la atención medicada, sin considerar la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades.
Objetivo 4	Involucrar a los profesionales médicos en la gestión de servicios del hospital, incrementando la motivación, de esta manera se genera satisfacción y compromiso con la misión del hospital.
Objetivo 5	Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida
Objetivo 6	Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas

Fuente: Ministerio de Salud Pública (2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

Artículo 8 Estructura Orgánica Descriptiva Atribuciones y responsabilidad del
Direccionamiento Estratégico del Hospital.

Representar legal y extrajudicialmente a la entidad

Suscribir actos administrativos con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen en el Direccionamiento Estratégico del Hospital

Programar, dirigir, controlar la gestión de los recursos asignados a su cargo y evaluar su adecuada utilización para proveer sus servicios.

Presentar para aprobación del Ministerio de Salud Pública, las propuestas de los distintos planes del centro que garanticen su óptimo funcionamiento

Adoptar las medidas para hacer efectiva la continuidad del funcionamiento del hospital

Asegurar la implementación de una estructura de costos hospitalarios

Aprobar y garantizar la ejecución del Plan Anual de Compras de insumos médicos, medicamentos, equipamiento del hospital, activos fijos en general, construcciones, inversiones y demás suministros

Elaborar lineamientos e instrumentos para la gestión organizacional en los campos de su competencia y velar que estas se encuentren alineadas con las políticas de la Autoridad Sanitaria Nacional y las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Garantizar que las políticas y procedimientos del Ministerio de Salud y la Administración Pública sean cumplidas.

Coordinar la elaboración del presupuesto institucional, todos los lineamientos para su formulación, aprobación y gestión de recursos, administrando la política salarial y contratación de la institución

Ser la autoridad nominadora de la institución

Dirigir la ejecución de las acciones para mantener la institución operativa, el mantenimiento de la infraestructura dentro de los estándares de seguridad y controlar los activos del hospital

Conocer y sustanciar los reclamos administrativos en el ámbito de su competencia, en coordinación con la correspondiente unidad desconcentrada de la Autoridad Sanitaria Nacional;

Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Institucional;

Aprobar los planes, programas, proyectos y presupuestos del Hospital.

Proponer y liderar programas de mejoramiento continuo en las áreas de su responsabilidad y Desarrollar un sistema de evaluación interna, permitiendo el seguimiento de los objetivos trazados y realizando una retroalimentación para verificar medidas para acciones correctivas

Presentar informes periódicos, sobre la gestión del hospital y la presentación anual de la memoria de gestión presupuestaria

Presidir y convocar los Comités de Dirección, para establecer objetivos, validar resultados, realizar seguimientos de desarrollos y otros que agilicen la gestión del hospital;

Promover y generar mecanismos para el ejercicio de procesos de veeduría ciudadana y rendición de cuentas;

Ejecutar todas aquellas actividades propias de la gerencia de una institución de salud.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación fue de carácter mixto, debido a que se analizaron los factores que inciden en la determinación presupuestaria de hospitales y el cumplimiento de una gestión de recursos. Se consideró cualitativo debido a que existen procesos sistemáticos en el análisis financiero de la gestión en los hospitales, donde se comparan los montos asignados y los valores reales que se generaron en un periodo fiscal determinado.

Mientras que, tuvo una perspectiva cuantitativa debido a que se recurrió a la recolección de datos mediante las técnicas de entrevista, narrativas y flujogramas del proceso de revisión de la ejecución presupuestaria con la aplicación de indicadores de gestión.

3.2. Alcance de la investigación

El trabajo guardó relación con la información del objeto de estudio que brindó la información financiera necesaria para aplicar indicadores de gestión y verificar la ejecución presupuestaria. El tipo de investigación fue de carácter descriptivo, debido a que se efectuaron procesos sistemáticos en el levantamiento de información de forma ordenada y exacta con relación a las variables del estudio.

3.3. Técnica e instrumentos para obtener datos

En cuanto a las técnicas de investigación se realizaron: entrevistas, narrativas, flujogramas y un análisis financiero del periodo presupuestado 2021 del objeto de estudio.

La entrevista fue realizada al director general del hospital, puesto que dentro de sus funciones administrativas incide la gestión de los recursos asignados por el Ministerio de Finanzas.

Se utilizó la técnica de narrativa con su respectivo flujograma para enfatizar los lineamientos que se cumplen en la gestión presupuestaria y los factores que inciden en la determinación de indicadores de cumplimiento.

Se realizó un análisis financiero del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales al 31 de diciembre del 2021, de esta manera se permitió ver las variaciones (aumentos/decrementos) de los montos asignados en el periodo para el desarrollo operacional del hospital, considerando el reconocimiento de obligaciones y mantenimiento de los recursos económicos, humanos e infraestructurales de la entidad.

3.4.Población y muestra

La población del trabajo de titulación fue el personal del Hospital Público EC, donde se pudo obtener información sobre asignación de cupos presupuestarios y el cumplimiento de la eficiencia en los recursos.

Tabla 2
Población Hospital Público EC

Departamento	Personal
Directivo	1
Financiero	5
Contable	3
Operativo (funcionarios médicos)	30
Total	39

Fuente: Ministerio de Salud Pública (2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

Con respecto a la muestra, fue de carácter no probabilística se consideró al Director General del Hospital Público EC, quien dentro de sus funciones tiene la responsabilidad de gestionar los recursos posteriores a la asignación presupuestaria.

3.5.Análisis de los resultados

3.5.1. Entrevista al Director General

La entrevista tuvo como objetivo identificar al ente regulador que verifica el del Hospital Público EC, así como los indicadores de gestión inmersos en el cumplimiento presupuestario.

1.- ¿A qué ente regulador se presenta la ejecución presupuestaria asignada para la organización?

La ejecución presupuestaria se la presenta al finalizar cada año al Ministerio de Finanzas para que, de esta manera se analice si el cupo se aumenta o disminuye para el año siguiente, con la finalidad de garantizar que todos los pacientes sean atendidos en virtud de lo que se establece en la Misión y Visión del Hospital Público EC.

2.- ¿Con qué frecuencia es actualizado el monto para operación anual en la organización?

El monto asignado en cada periodo fiscal puede ser actualizado acorde a las necesidades operativas del Hospital, puede haber un aumento como una disminución, focalizando de esta manera los recursos económicos a los niveles de prioridad del sistema de salud.

3.- ¿Actualmente cuenta con indicadores de gestión que midan el cumplimiento presupuestario?

El hospital únicamente cuenta con la verificación de la ejecución presupuestaria a nivel porcentual, más no con un análisis de gestión de los procesos que permitan medir la eficiencia.

4.- ¿A qué se debe la reasignación de recursos económicos en hospitales públicos?

Con la revisión de auditores en cumplimiento de sus funciones identifican el uso de los recursos y recomiendan una reasignación de cupos para redistribuir los recursos económicos.

5.- ¿Se aplican indicadores complementarios para medir la eficiencia de la organización en la ejecución presupuestaria?

Para medir la eficiencia de nuestras operaciones únicamente se mide a nivel económico debido a que debemos honrar las obligaciones con los proveedores, personal y demás situaciones que se presenten en el giro operacional del hospital, por lo que no se tienen indicadores internos que nos permitan identificar procesos deficientes.

3.5.2. Análisis de la entrevista

Una vez efectuada la entrevista al Director General del Hospital, se identificaron los siguientes puntos:

La presentación de la ejecución presupuestaria se la efectúa al Ministerio de Finanzas siendo este el ente regulador que valida la eficiencia de los organismos públicos en materia de uso de recursos económicos.

El monto que es asignado en cada periodo fiscal debe ser de uso exclusivo para el mantenimiento operacional y estructural del hospital.

El hospital no cuenta con indicadores de gestión que adicionen más soporte a la ejecución presupuestaria, que solo se mide de forma económica a nivel porcentual.

Con revisión de auditorías el hospital tiene procesos de reasignación de recursos económicos para mejorar la distribución de dinero hacia una eficiencia colectiva del aprovechamiento de los flujos de efectivo.

Finalmente, la gestión económica es la más importante en la medición de eficiencia del hospital. Sin embargo, sería relevante implementar indicadores de gestión que soporten la ejecución presupuestaria del hospital.

3.5.3. Narrativa

La narrativa se implementó en el reconocimiento de las áreas involucradas en la revisión de los registros de cada transacción realizada en el periodo fiscal, siendo este comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. De esta manera, se pudo identificar el flujo de la información económica del hospital relacionado con la asignación presupuestaria y su cumplimiento eficiente. Se detallan los lineamientos a continuación:

Tabla 3
Procesos del programa y la formulación Presupuestaria

Actividad	Descripción
Solicitud Banco Central de indicadores para formulación pro forma:	La Subsecretaría de Presupuestos designa los responsables que se encargarán de elaborar el proyecto de oficio para la firma del Subsecretario, dirigido al Gerente del Banco Central del Ecuador donde se solicitan los indicadores que servirán como base para la formulación de la proforma presupuestaria los indicadores que servirán de base para la formulación de la Proforma Presupuestaria
Solicitud al Servicio de Rentas Internas, SENAE y ARCH	La Subsecretaría de Presupuestos designa los responsables que se encargarán de elaborar el proyecto de oficio para la firma del Subsecretario, solicitando al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero las estimaciones de recaudaciones tributarios, no tributarias y petroleras.
Definición de escenarios macroeconómicos:	La Ministra (o) juntamente con los Subsecretarios de Presupuestos, Consistencia Macro fiscal, Tesorería y Crédito Público definen los escenarios macroeconómicos preliminares y de políticos macroeconómicas y fiscales

Recepción de políticas de Crédito Público, Inversión Pública, Presupuestarias y de Remuneraciones (Ministerio de Relaciones Laborales)	La Subsecretaría de Presupuestos designa los responsables que reciben las Políticas de Crédito Público, Inversión Pública, Presupuestarias y de Remuneraciones (Ministerio de Relaciones Laborales)
Recopilación de información básica	La Subsecretaría de Presupuestos designa los responsables que recopilan y analizan la información del Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero.
Actualización de información histórica	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos actualizan la información histórica para proyecciones de ingresos y gastos al 31 de diciembre para la proforma; y, la actualización del plan de reducción de la deuda, programación de desembolsos y del servicio de la deuda.
Actualización de normativa y metodología presupuestaria	La Subsecretaría de Presupuestos designa los responsables que actualizan la normativa, metodología, estructura presupuestaria, catálogos y clasificadores, modelo de gestión y techos presupuestarios
Elaborar y presentar Directrices Presupuestarias	La Subsecretaría de Presupuestos designa los responsables que elaboran las directrices presupuestarias enmarcadas en las Leyes y normas, en función de las políticas económicas de Gobierno y sustentadas en políticas fiscales; y, presentan a las máximas autoridades para su aprobación.
Difusión de Directrices Presupuestarias	El Subsecretario (a) de Presupuestos solicita al servidor responsable de la Unidad de Comunicación Social la publicación de las directrices y techos presupuestarios en la página web del Ministerio de Finanzas.
Solicitud de información adicional para la Programación y Formulación Presupuestaria	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos solicitan a las distintas unidades administrativas del Ministerio de Finanzas y otras instituciones públicas la información adicional que se requiera.

Asistencia Técnica	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos proporcionan asistencia técnica a las proformas institucionales respecto al cumplimiento de las Directrices y techos presupuestarios.
Revisión y análisis de proformas institucionales	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos analizan las proformas institucionales respecto al cumplimiento de las Directrices y techos presupuestarios.
Definición de lineamientos para gastos del personal	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos preparan los lineamientos y directrices para gastos en personal para la pro forma, mismos que serán definidos por el Subsecretario de Presupuestos y aprobados por la Ministra (o)
Elaboración del informe de presentación de la Proforma	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos elaboran el informe de presentación de la proforma para el Presidente de la República y su Gabinete

Fuente: (Ministerio de Finanzas, 2019)

Elaborado por: Velecela (2022)

Tabla 4
Procesos inmersos en la ejecución presupuestaria

Actividad	Descripción
Definición y aprobación de lineamientos para elaborar la programación indicativa anual	El proceso inicia con la preparación de los lineamientos generales para la elaboración de la Programación Indicativa Anual (PIA) por parte de los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos, para la aprobación de la máxima autoridad.
Generación de la Programación cuatrimestral	Luego, los responsables designados extraen del (PIA) la programación cuatrimestral para constituir la Programación Cuatrimestral del Compromiso (PCC) y Mensual del Devengado (PMD) para el primer cuatrimestre
Aprobación de la programación Cuatrimestral del Compromiso	El programa de compromiso cuatrimestral es puesto a consideración del Comité de las Finanzas Públicas la aprobación de esta herramienta.

Preparación de lineamientos	Una vez aprobado, se preparan los lineamientos para la elaboración de los siguientes cuatrimestres, para que estos nuevamente sean analizados y aprobados por la Máxima Autoridad.
Generación de la Programación cuatrimestral	Con las aprobaciones de todas las programaciones del periodo fiscal los servidores responsables extraen del (PIA) los primeros cuatro meses, soportando los presupuestos para los cuatrimestres restantes (segundo y tercer cuatrimestre).
Recepción, solicitudes de modificaciones presupuestarias	Durante el transcurso de la ejecución presupuestaria se analizan las solicitudes relacionadas con reformas presupuestarias, este proceso está bajo los responsables de la Subsecretaría de Presupuestos.
Reformas presupuestarias	Las reformas presupuestarias serán resueltas sobre la base de requerimientos y justificativos institucionales elaborado informes y proyectos de resoluciones para la aprobación de estas modificaciones solicitadas.
Recepción y análisis de solicitudes institucionales para reprogramaciones	Se reciben y analizan las solicitudes de las instituciones relacionadas a programaciones presupuestarias.
Aprobación para una Reprogramación	Para la aprobación de una reprogramación a los presupuestos los servidores responsables elaborarán informes y proyectos de resoluciones para que esta modificación sea instaurada a los programas cuatrimestrales por parte del Subsecretario de Presupuestos o el Comité de las Finanzas Públicas.
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	Mientras dure el periodo fiscal se dará un seguimiento paulatino de la ejecución de las partidas presupuestarias, donde se elaborarán los informes pertinentes requeridos por las autoridades.
Parametrización presupuestaria en las herramientas informáticas	Se brindará mantenimiento en los sistemas informáticos contables para establecer un correcto manejo de la parametrización presupuestaria.

Elaboración y Actualización Distributivos de Remuneraciones	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos elaboran y actualizan los Distributivos de los diferentes regímenes remunerativos mediante los respectivos informes y resoluciones.
Elaborar Proyectos de Dictámenes e Informes presupuestarios:	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos elaboran los informes y proyectos de dictámenes presupuestarios solicitados por el Ministerio de Relaciones Laborales e Instituciones del Presupuesto General del Estado, para la aprobación de Estatutos, revisión a la clasificación de puestos, revisión de escalas de remuneraciones, revisión de escalafones, estudios de desarrollo institucional, administración de recursos humanos, así como sobre contratos colectivos y actas transaccionales.
Asistencia Técnica en Nómina y Distributivos	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos proporcionan asistencia técnica a las instituciones sobre consultas respecto de la Normativa y el manejo del Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina
Actualización de Catálogos	Los servidores responsables de la Subsecretaría de Presupuestos actualizan permanente los clasificadores de Ingresos y gastos, catálogo de instituciones, unidades ejecutoras, geográficos, de acuerdo con las bases legales que se creen para el efecto.

Fuente: (Ministerio de Finanzas, 2019)

Elaborado por: Velecela (2022)

3.5.4. Flujogramas

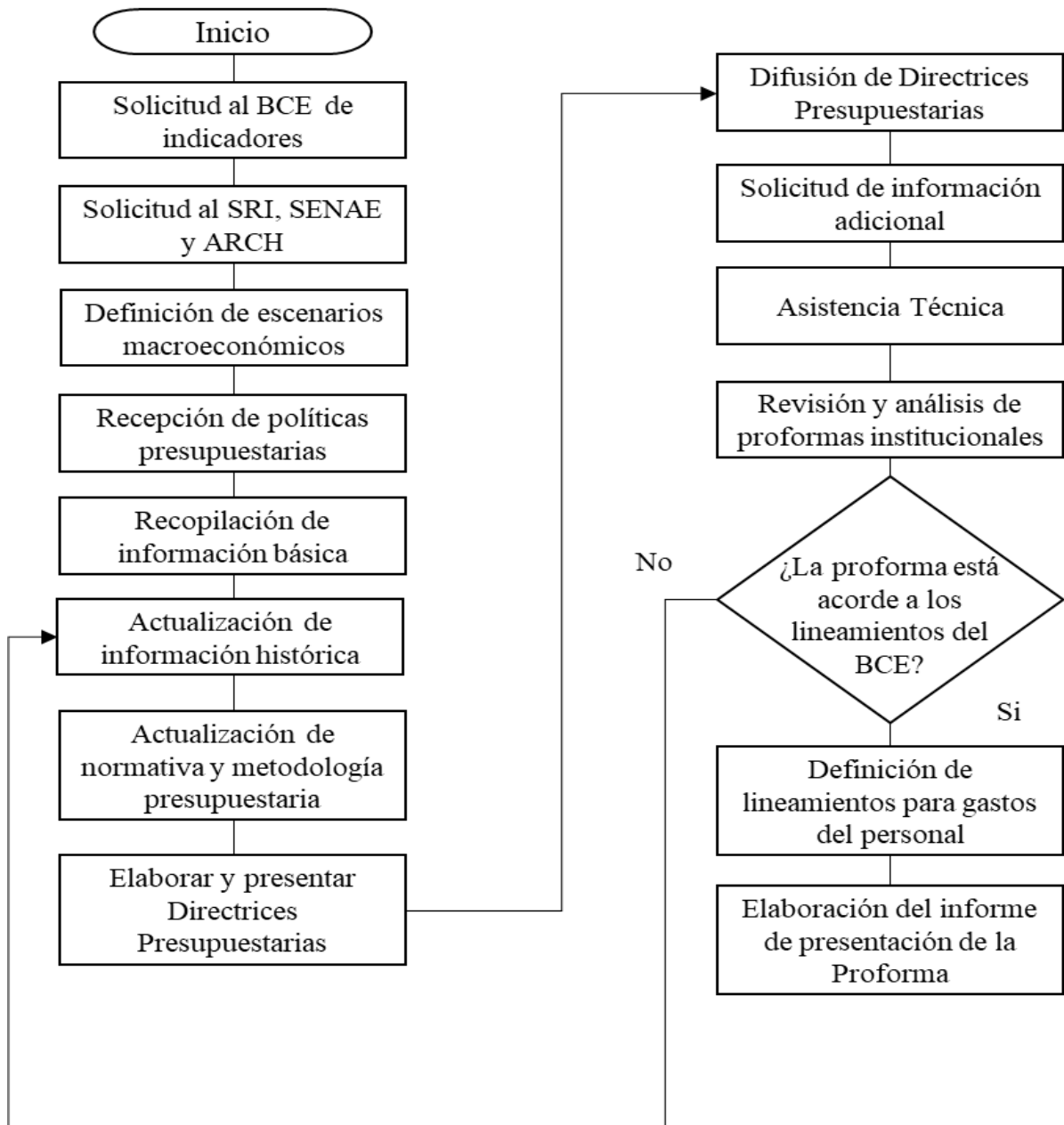


Figura 1 *Flujograma del proceso de programa y formulación presupuestaria*

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

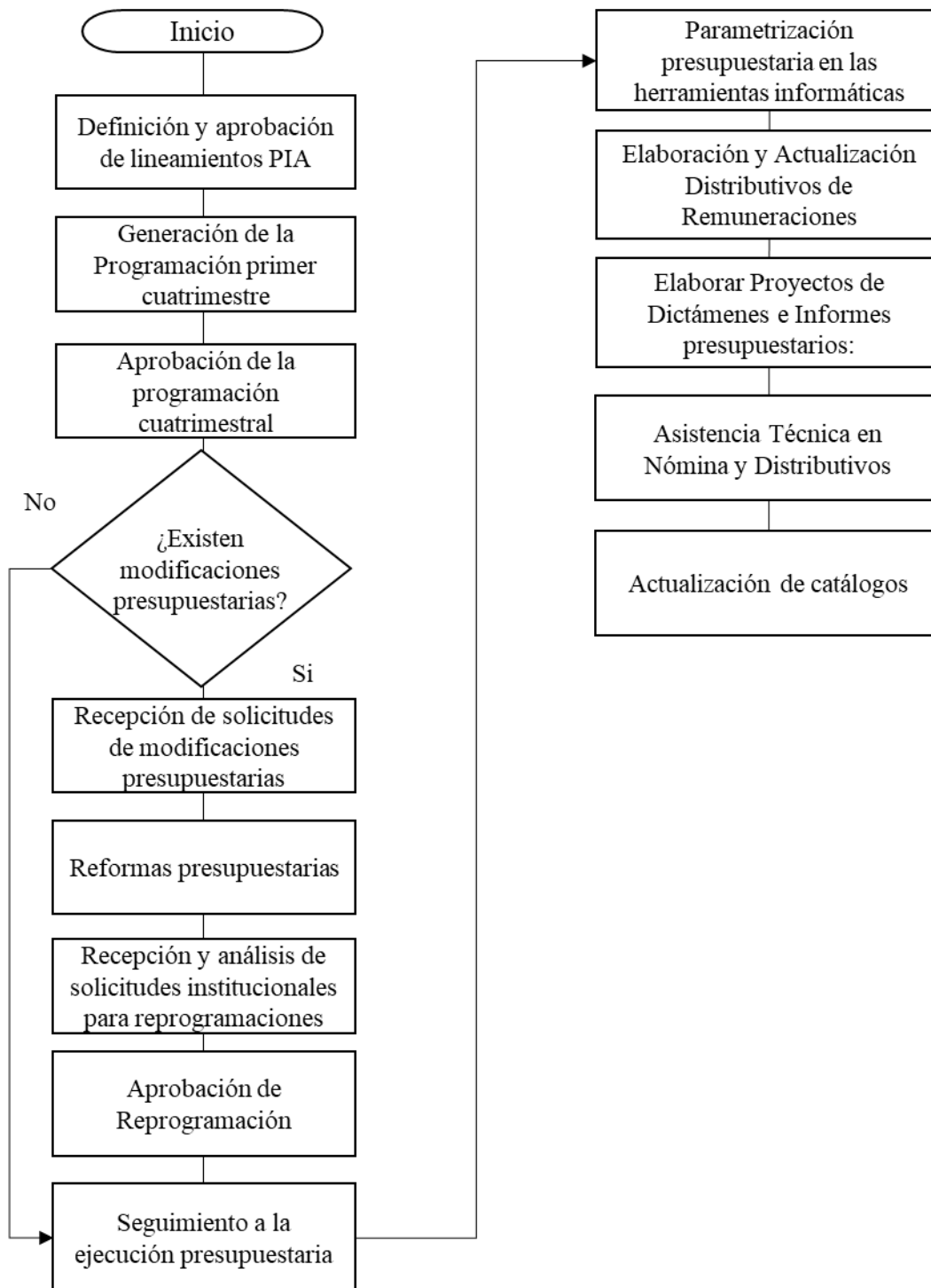


Figura 2 *Flujograma de los procesos para evaluar la ejecución presupuestaria*
 Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

Para concluir con las revisiones a los procesos, se determinaron los flujogramas como representaciones gráficas de los procesos de programación y aprobación del

presupuesto, así como los procesos inmersos en la evaluación de la ejecución presupuestaria.

3.5.5. Análisis financiero

Tabla 5

Asignación presupuestaria periodo 2021 Hospital Público EC parte 1

Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Dólares

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO
510105	Remuneraciones Unificadas	\$4.390.235,94	\$277.219,70	\$4.667.455,64
510106	Salarios Unificados	\$2.338.294,82	\$-865,58	\$2.337.429,24
510203	Decimo Tercer Sueldo	\$745.518,67	\$-18.820,15	\$726.698,52
510204	Decimo Cuarto Sueldo	\$340.084,26	\$-125.250,87	\$214.833,39
510236	Remuneracion Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$0,00	\$74.600,00	\$74.600,00
510304	Compensacion por Transporte	\$15.407,50	\$5.383,00	\$20.790,50
510306	Alimentacion	\$166.448,00	\$2.012,00	\$168.460,00
510401	Por Cargas Familiares	\$14.359,26	\$48,74	\$14.408,00
510408	Subsidio de Antigüedad	\$37.117,92	\$3.727,07	\$40.844,99
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$350.866,46	\$34.100,31	\$384.966,77
510510	Servicios Personales por Contrato	\$4.137.879,98	\$-3.489.758,28	\$648.121,70
510513	Encargos	\$5.880,73	\$-114,96	\$5.765,77
510515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	\$0,00	\$15.229,77	\$15.229,77
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengacion de Becas	\$432.113,00	\$-185.914,00	\$246.199,00
510601	Aporte Patronal	\$1.193.212,74	\$-325.389,39	\$867.823,35
510602	Fondo de Reserva	\$999.079,86	\$-314.867,10	\$684.212,76
510704	Compensacion por Desahucio	\$8.866,60	\$-6.392,20	\$2.474,40
510707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	\$104.528,31	\$-71.430,66	\$33.097,65
530101	Agua Potable	\$55.927,90	\$-2.754,81	\$53.173,09
530104	Energia Electrica	\$275.203,00	\$-12.138,28	\$263.064,72
530105	Telecomunicaciones	\$31.420,29	\$1.230,86	\$32.651,15
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	\$0,00	\$2.496,43	\$2.496,43
530204	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traduccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	\$28.181,07	\$10.129,97	\$38.311,04
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$1.013.855,90	\$-378.560,90	\$635.295,00
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	\$1.074.157,93	\$-95.060,88	\$979.097,05
530235	Servicio de Alimentacion	\$456.115,12	\$-37.450,34	\$418.664,78
530249	Eventos Publicos Promocionales	\$0,00	\$12.689,60	\$12.689,60
530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	\$517.342,55	\$-404.500,15	\$112.842,40

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

Tabla 6
Asignación presupuestaria periodo 2021 Hospital Público EC parte 2
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
Expresado en Dólares
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Codigo	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO
530404	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	\$229.401,75	\$158.053,78	\$387.455,53
530405	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	\$69.999,78	\$-55.779,13	\$14.220,65
530701	Desarrollo- Actualizacion- Asistencia Tecnica y Soporte de Sistemas Informaticos	\$0,00	\$14.224,00	\$14.224,00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	\$30.782,08	\$-17.196,68	\$13.585,40
530704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	\$0,00	\$2.945,00	\$2.945,00
530801	Alimentos y Bebidas	\$94.986,00	\$-94.985,98	\$0,02
530802	Vestuario- Lenceria- Prendas de Proteccion- y- Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	\$264.909,02	\$-79.032,05	\$185.876,97
530803	Combustibles y Lubricantes	\$50.314,17	\$-648,27	\$49.665,90
530804	Materiales de Oficina	\$41.176,36	\$31.382,67	\$72.559,03
530805	Materiales de Aseo	\$97.019,53	\$23.036,91	\$120.056,44
530809	Medicamentos	\$1.207.518,43	\$-519.038,77	\$688.479,66
530810	Dispositivos Medicos para Laboratorio Clinico y de Patologia	\$463.353,76	\$228.918,61	\$692.272,37
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Senalizacion Vial Navegacion Contra Incendios y placas	\$0,00	\$15.137,40	\$15.137,40
530813	Repuestos y Accesorios	\$23.635,36	\$-11.103,35	\$12.532,01
530819	Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	\$0,00	\$9.648,50	\$9.648,50
530826	Dispositivos Medicos de Uso General	\$10.552.989,60	\$-9.263.199,35	\$1.289.790,25
530832	Dispositivos Medicos para Odontologia	\$104.188,00	\$-104.187,99	\$0,01
530833	Dispositivos Medicos para Imagen	\$0,00	\$0,00	\$0,00
531601	Fondos de Reposicion Cajas Chicas	\$0,00	\$0,00	\$0,00
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$38.133,33	\$-2.750,61	\$35.382,72
570201	Seguros	\$253.143,42	\$85.028,09	\$338.171,51
570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	\$0,00	\$428,65	\$428,65
710203	Decimotercer Sueldo	\$413.304,78	\$-12.421,98	\$400.882,80
710204	Decimocuarto Sueldo	\$12.137,51	\$96.251,57	\$108.389,08
710236	Remuneracion Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$0,00	\$45.200,00	\$45.200,00
710302	Bonificacion Geografica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
710510	Servicios Personales por Contrato	\$1.967.554,13	\$3.196.398,03	\$5.163.952,16
710515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	\$0,00	\$0,00	\$0,00
710601	Aporte Patronal	\$189.872,20	\$308.392,85	\$498.265,05
710602	Fondo de Reserva	\$162.272,91	\$269.599,98	\$431.872,89
710706	Beneficio por Jubilacion	\$53.100,00	\$-53.100,00	\$0,00
710707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	\$0,00	\$1.034,39	\$1.034,39
730809	Medicamentos	\$254.949,86	\$-154.349,36	\$100.600,50
730810	Dispositivos Medicos para Laboratorio Clinico y de Patologia	\$70.902,83	\$-70.902,83	\$0,00
730826	Dispositivos Medicos de Uso General	\$260.537,35	\$-260.537,35	\$0,00
840103	Mobiliarios	\$0,00	\$0,00	\$0,00
840104	Maquinarias y Equipos	\$0,00	\$8.035,72	\$8.035,72
840113	Equipos Medicos	\$0,00	\$22.890,00	\$22.890,00
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	\$0,00	\$291.088,04	\$291.088,04
990102	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$145.746,36	\$505.123,86	\$650.870,22
TOTAL:		\$35.784.026,33	\$-10.416.816,75	\$25.367.209,58

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

De los valores presentados en las dos tablas que preceden se procedió con el resumen de las cuentas presupuestadas, partiendo de la asignación y las modificaciones que tuvo en el periodo 2021.

Tabla 7
Resumen financiero de asignación presupuestaria Hospital Público EC

Grupos de asignación	Asignado	Modificado	Codificado
Gastos administrativos	\$4.259.518,01	\$-838.668,14	\$3.420.849,87
Sueldos, salarios y beneficios sociales	\$15.326.323,34	\$-3.879.868,78	\$11.446.454,56
Adquisición de propiedad planta y equipo	\$0,00	\$30.925,72	\$30.925,72
Cumplimiento de bienestar social y soporte del servicio rural	\$2.751.812,24	\$3.604.741,02	\$6.356.553,26
Gastos de publicidad	\$0,00	\$12.689,60	\$12.689,60
Multas por incumplimiento patronal	\$0,00	\$428,65	\$428,65
Obligaciones de ejercicios pasados por despido y desahucio	\$145.746,36	\$796.211,90	\$941.958,26
Servicios básicos	\$362.551,19	\$-13.662,23	\$348.888,96
Suministros operacionales	\$12.938.075,19	\$-10.129.614,49	\$2.808.460,70
Total general	\$35.784.026,33	\$-10.416.816,75	\$25.367.209,58

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

El hospital tuvo una reasignación de recursos en los gastos administrativos, reduciendo erogaciones en la cobertura de alimentación y demás egresos con el personal, esto se debe a que en el periodo 2021 hubo reducción del personal y se resignó también los recursos orientados a sueldos y salarios. Además, se redujo del presupuesto de suministros operacionales (suministros, implementos y equipos menores de asistencia médica) de USD 12'938.075,19 a USD 2'808.460,70, demostrando que el uso de los implementos se redujo con relación a la expectativa que parte del 2020 considerando actividades anormales de cobertura en el sistema de salud.

Tabla 8
Estado de situación financiera periodo 2021

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO	
1	Activos		\$14.823.033,65
1.1	Operacionales	\$-11.942.113,28	
1.2	Inversiones financieras	\$506.691,18	
1.3	Inversiones para consumo producción y comercialización	\$7.666.085,40	
1.4	Inversiones en bienes de larga duración	\$2.409.083,50	
1.5	Inversiones en obras en proyectos y programas	\$7.935.152,68	
1.6	Inversiones para consumo producción y comercialización y en propiedad planta y equipo para regulación	\$8.248.134,17	
2	Pasivos		\$625.150,83
2.1	Deuda flotante	\$568.184,36	
2.2	Endeudamiento público y otros pasivos	\$56.966,47	
6	Patrimonio		\$14.197.882,82
6.1	Patrimonio publico	\$14.197.882,82	

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

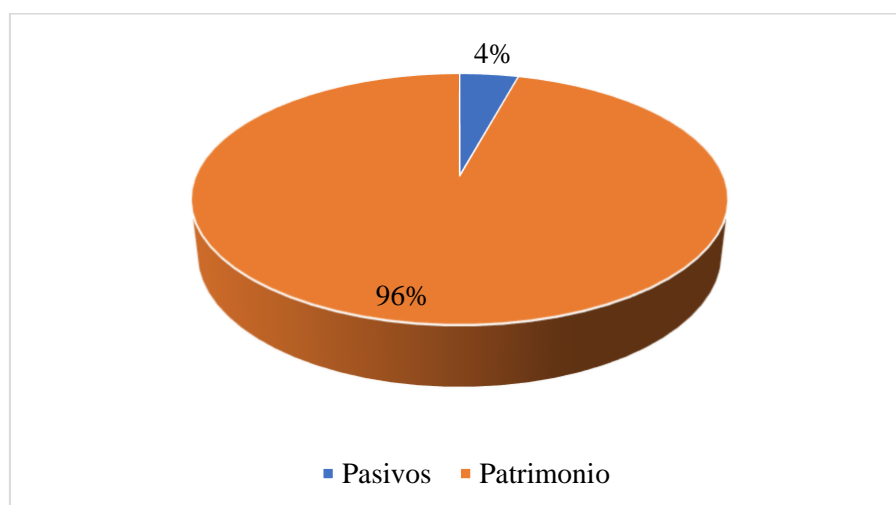


Figura 3 Estructura financiera del Hospital Público EC

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

El Hospital Público EC cuenta con una estructura del 96% relacionado con el patrimonio público mientras que las obligaciones totales solo representan el 4% de los activos. Esta lectura considera al estado de situación financiera con un sobregiro en la cuenta de grupo de Operaciones, esta cuenta abarca el efectivo y equivalentes al efectivo.

Representando que necesita un incremento de necesidades operativas de fondos, para garantizar el cumplimiento del presupuesto.

Tabla 9
Estado de resultados integral periodo 2021

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
6.2	Ingresos de gestión	\$2.540.445,97
6.2.3	Tasas y contribuciones	\$122.683,24
6.2.9	Actualizaciones y ajustes	\$2.417.762,73
6.3	Gastos de gestión	\$16.385.406,74
6.3.3	Remuneraciones	\$11.153.411,45
6.3.4	Bienes y servicios de consumo	\$2.870.193,34
6.3.5	Gastos financieros y otros	\$35.728,22
6.3.7	Obligaciones no reconocidas de ejercicios anteriores	\$941.958,26
6.3.8	Costo de ventas y otros	\$843.199,92
6.3.9	Actualizaciones y ajustes	\$540.915,55
Déficit del ejercicio económico		\$-13.844.960,77

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

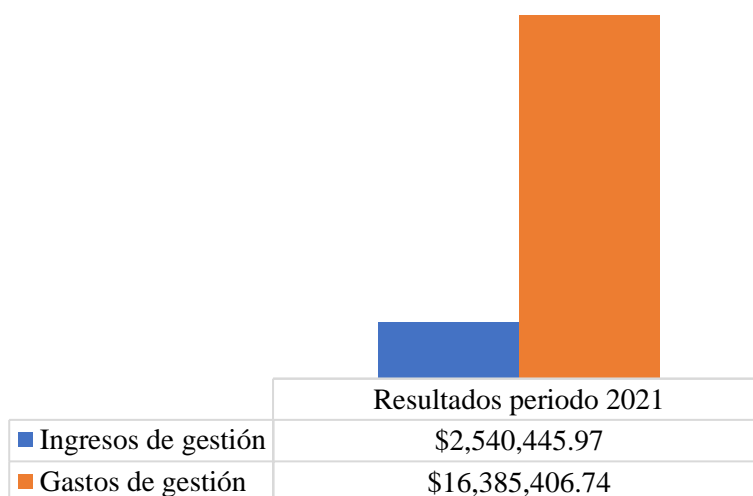


Figura 4 Relación de ingresos y gastos periodo 2021

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

Los gastos de gestión durante el periodo 2021 fueron superiores a los ingresos (asignación presupuestaria) que tuvo el Hospital Público EC, esto no se equipara con la situación financiera de la entidad debido a que los pasivos son inferiores a lo que se podría

relacionar con los gastos. Por lo que se debió verificar que sucedió con las cuentas contables.

La entidad objeto de estudio omitió el registro de la asignación presupuestaria, sin embargo, si fue recibida en las cuentas bancarias, por lo que en respaldo la organización emitió el asiento de ajuste, además que los saldos de las cuentas por pagar también se encontraban lejos de la razonabilidad puesto que estas ascendían a USD 25'992.360,41. Una vez reconocida la asignación presupuestaria se obtienen estados financieros razonables que fueron usados para el análisis de indicadores de gestión para medir el cumplimiento presupuestario.

Tabla 10

Registro contable asignación de presupuesto 2021

Descripción	Debe	Haber
Operacionales	\$25.367.209,58	
Ingresos de gestión		\$25.367.209,58

P/r Asignación presupuestaria periodo 2021

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

Tabla 11

Estados financieros ajustados periodo 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1	Activos	\$40.190.243,23
1.1	Operacionales	\$13.425.096,30
1.2	Inversiones financieras	\$506.691,18
1.3	Inversiones para consumo producción y comercialización	\$7.666.085,40
1.4	Inversiones en bienes de larga duración	\$2.409.083,50
1.5	Inversiones en obras en proyectos y programas	\$7.935.152,68
1.6	Inversiones para consumo producción y comercialización y en propiedad planta y equipo para regulación	\$8.248.134,17
2	Pasivos	\$25.992.360,41
2.1	Deuda flotante	\$25.935.393,94
2.2	Endeudamiento público y otros pasivos	\$56.966,47
6	Patrimonio	\$14.197.882,82
6.1	Patrimonio publico	\$14.197.882,82

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
6.2	Ingresos de gestión	\$27.907.655,55
6.2.3	Tasas y contribuciones	\$122.683,24
6.2.9	Actualizaciones y ajustes	\$27.784.972,31
6.3	Gastos de gestión	\$16.385.406,74
6.3.3	Remuneraciones	\$11.153.411,45
6.3.4	Bienes y servicios de consumo	\$2.870.193,34
6.3.5	Gastos financieros y otros	\$35.728,22
6.3.7	Obligaciones no reconocidas de ejercicios anteriores	\$941.958,26
6.3.8	Costo de ventas y otros	\$843.199,92
6.3.9	Actualizaciones y ajustes	\$540.915,55

Déficit del ejercicio económico	\$11.522.248,81
---------------------------------	-----------------

Fuente: (Público, 2021)
Elaborado por: Velecela (2022)

3.6. Informe Técnico

Con la información recopilada se puede determinar los indicadores de gestión acorde a la valoración monetaria y procesos administrativos que inciden en el cumplimiento tributario. Con la finalidad de medir la ejecución presupuestaria el Director General del estado deberá comprar el saldo comprometido y el saldo devengado, de esta manera se puede evidenciar el cumplimiento presupuestario de reconocimiento.

La ponderación será determinada por la siguiente operación:

$$\% \text{ de cumplimiento de gasto comprometido} = \frac{\text{Saldo comprometido}}{\text{Valor devengado}}$$

Esto se verá reflejado por rubro en la tabla de ejecución presupuestaria que se sitúa al final del informe técnico. Por otro lado, es necesario reconocer el porcentaje de cumplimiento en pagos de cada rubro presupuestado, para ello será necesario aplicar la siguiente operación:

$$\% \text{ de cumplimiento de pago} = \frac{\text{Valor devengado}}{\text{Valor pagado}}$$

Con la finalidad de establecer con que frecuencia es modificado un presupuesto se considerará el número de solicitudes de actualizaciones remitidas y aprobadas.

$$\text{Modificaciones presupuestarias en el año} = \frac{\text{Aprobaciones de actualización}}{\# \text{ solicitudes de actualización}}$$

Finalmente, para medir la gestión de los recursos asignados al Hospital Público EC se utilizará la siguiente operación que mide si existió reasignación de recursos eficiente o sobreestimada.

$$\text{Eficiencia de recursos} = \frac{\text{Monto de asignación presupuestaria final}}{\text{Monto de asignación presupuestaria inicial}}$$

Tabla 12
Ejecución presupuestaria periodo 2021 Hospital Público EC

Ejecución Presupuestaria (Detalle)								
Expresado en USD								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021								
Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 4.390.235,94	\$ 277.219,70	\$ 4.667.455,64	\$ -	\$ 4.667.455,64	\$ 4.667.455,64	\$ 4.667.455,64
510106	Salarios Unificados	\$ 2.338.294,82	\$ -865,58	\$ 2.337.429,24	\$ -	\$ 2.337.429,24	\$ 2.337.429,24	\$ 2.337.429,24
510203	Decimo Tercer Sueldo	\$ 745.518,67	\$ -18.820,15	\$ 726.698,52	\$ -	\$ 726.698,52	\$ 726.698,52	\$ 726.698,52
510204	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 340.084,26	\$ -125.250,87	\$ 214.833,39	\$ -	\$ 214.833,39	\$ 214.833,39	\$ 214.833,39
510236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$ -	\$ 74.600,00	\$ 74.600,00	\$ -	\$ 74.600,00	\$ 74.600,00	\$ 74.600,00
510304	Compensación por Transporte	\$ 15.407,50	\$ 5.383,00	\$ 20.790,50	\$ -	\$ 20.790,50	\$ 20.790,50	\$ 20.790,50
510306	Alimentación	\$ 166.448,00	\$ 2.012,00	\$ 168.460,00	\$ -	\$ 168.460,00	\$ 168.460,00	\$ 168.460,00
510401	Por Cargas Familiares	\$ 14.359,26	\$ 48,74	\$ 14.408,00	\$ -	\$ 14.408,00	\$ 14.408,00	\$ 14.408,00
510408	Subsidio de Antigüedad	\$ 37.117,92	\$ 3.727,07	\$ 40.844,99	\$ -	\$ 40.844,99	\$ 40.844,99	\$ 40.844,99
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 350.866,46	\$ 34.100,31	\$ 384.966,77	\$ -	\$ 384.966,77	\$ 384.966,77	\$ 384.966,77
510510	Servicios Personales por Contrato	\$ 4.137.879,98	\$ -3.489.758,28	\$ 648.121,70	\$ -	\$ 648.121,70	\$ 648.121,70	\$ 648.121,70
510513	Encargos	\$ 5.880,73	\$ -114,96	\$ 5.765,77	\$ -	\$ 5.765,77	\$ 5.765,77	\$ 5.765,77

510515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	\$ -	\$ 15.229,77	\$ 15.229,77	\$ -	\$ 15.229,77	\$ 15.229,77	\$ 15.229,77
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Delegación de Becas	\$ 432.113,00	\$-185.914,00	\$ 246.199,00	\$ -	\$ 246.199,00	\$ 246.199,00	\$ 246.199,00
510601	Aporte Patronal	\$ 1.193.212,74	\$-325.389,39	\$ 867.823,35	\$ -	\$ 867.823,35	\$ 867.823,35	\$ 867.823,35
510602	Fondo de Reserva	\$ 999.079,86	\$-314.867,10	\$ 684.212,76	\$ -	\$ 684.212,76	\$ 684.212,76	\$ 684.212,76
510704	Compensación por Desahucio	\$ 8.866,60	\$ -6.392,20	\$ 2.474,40	\$ -	\$ 2.474,40	\$ 2.474,40	\$ 2.474,40
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 104.528,31	\$-71.430,66	\$ 33.097,65	\$ -	\$ 33.097,65	\$ 33.097,65	\$ 33.097,65
530101	Agua Potable	\$ 55.927,90	\$ -2.754,81	\$ 53.173,09	\$ -	\$ 53.173,09	\$ 53.173,09	\$ 53.173,09
530104	Energía Eléctrica	\$ 275.203,00	\$-12.138,28	\$ 263.064,72	\$ -	\$ 263.064,72	\$ 263.064,72	\$ 263.064,72
530105	Telecomunicaciones	\$ 31.420,29	\$1.230,86	\$ 32.651,15	\$ -	\$ 32.651,15	\$ 32.651,15	\$ 32.651,15
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desnevasse y Recarga de Extintores	\$ -	\$2.496,43	\$ 2.496,43	\$ -	\$ 2.496,43	\$ 2.496,43	\$ 2.496,43
530204	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado -	\$ 28.181,07	\$ 10.129,97	\$ 38.311,04	\$ -	\$ 38.311,04	\$ 35.179,00	\$ 35.179,00

	Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales								
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 1.013.855,90	\$-378.560,90	\$ 635.295,00	\$ -	\$ 635.295,00	\$ 635.295,00	\$ 635.295,00	
530209	Servicios de Aseo - Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 1.074.157,93	\$-95.060,88	\$ 979.097,05	\$ 0,04	\$ 979.097,01	\$ 892.409,91	\$ 892.409,91	
530235	Servicio de Alimentación	\$ 456.115,12	\$-37.450,34	\$ 418.664,78	\$ 0,01	\$ 418.664,77	\$ 397.961,47	\$ 397.961,47	
530249	Eventos Públicos Promocionales	\$ -	\$ 12.689,60	\$ 12.689,60	\$ -	\$ 12.689,60	\$ 12.689,60	\$ 12.689,60	
530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	\$ 517.342,55	\$-404.500,15	\$ 112.842,40	\$ -	\$ 112.842,40	\$ 112.842,40	\$ 112.842,40	
530404	Maquinarias y Equipos	\$ 229.401,75	\$ 158.053,78	\$ 387.455,53	\$ -	\$ 387.455,53	\$ 387.455,53	\$ 387.455,53	

	(Instalación- Mantenimiento y Reparación)								
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 69.999,78	\$-55.779,13	\$ 14.220,65	\$ 0,01	\$ 14.220,64	\$ 14.220,64	\$ 14.220,64	\$ 14.220,64
530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$ -	\$ 14.224,00	\$ 14.224,00	\$ -	\$ 14.224,00	\$ 14.224,00	\$ 14.224,00	\$ 14.224,00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 30.782,08	\$-17.196,68	\$ 13.585,40	\$ -	\$ 13.585,40	\$ 13.585,40	\$ 13.585,40	\$ 13.585,40
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ -	\$2.945,00	\$ 2.945,00	\$ -	\$ 2.945,00	\$ 2.945,00	\$ 2.945,00	\$ 2.945,00
530801	Alimentos y Bebidas	\$ 94.986,00	\$-94.985,98	\$ 0,02	\$ 0,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
530802	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 264.909,02	\$-79.032,05	\$ 185.876,97	\$ -	\$ 185.876,97	\$ 185.876,97	\$ 185.876,97	\$ 185.876,97
530803	Combustibles y Lubricantes	\$ 50.314,17	\$ -648,27	\$ 49.665,90	\$ 0,02	\$ 49.665,88	\$ 49.665,88	\$ 49.665,88	\$ 49.665,88
530804	Materiales de Oficina	\$ 41.176,36	\$ 31.382,67	\$ 72.559,03	\$ -	\$ 72.559,03	\$ 70.199,12	\$ 70.199,12	\$ 70.199,12

530805	Materiales de Aseo	\$ 97.019,53	\$ 23.036,91	\$ 120.056,44	\$ -	\$ 120.056,44	\$ 102.241,39	\$ 102.241,39
530809	Medicamentos	\$ 1.207.518,43	\$-519.038,77	\$ 688.479,66	\$ 0,11	\$ 688.479,55	\$ 682.018,05	\$ 682.018,05
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	\$ 463.353,76	\$ 228.918,61	\$ 692.272,37	\$ 0,02	\$ 692.272,35	\$ 407.875,65	\$ 407.875,65
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$ -	\$ 15.137,40	\$ 15.137,40	\$ -	\$ 15.137,40	\$ 15.137,40	\$ 15.137,40
530813	Repuestos y Accesorios	\$ 23.635,36	\$-11.103,35	\$ 12.532,01	\$ 0,01	\$ 12.532,00	\$ 12.532,00	\$ 12.532,00
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ -	\$9.648,50	\$ 9.648,50	\$ -	\$ 9.648,50	\$ 6.381,50	\$ 6.381,50
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 10.552.989,60	\$-9.263.199,35	\$ 1.289.790,25	\$ 0,16	\$ 1.289.790,09	\$ 1.181.088,24	\$ 1.181.088,24
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	\$ 104.188,00	\$-104.187,99	\$ 0,01	\$ 0,01	\$ -	\$ -	\$ -
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$ 38.133,33	\$ -2.750,61	\$ 35.382,72	\$ -	\$ 35.382,72	\$ 35.299,57	\$ 35.299,57
570201	Seguros	\$ 253.143,42	\$ 85.028,09	\$ 338.171,51	\$103.132,51	\$ 235.039,00	\$ 232.410,29	\$ 232.410,29
570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	\$ -	\$ 428,65	\$ 428,65	\$ -	\$ 428,65	\$ 428,65	\$ 428,65

710203	Decimotercer Sueldo	\$ 413.304,78	\$-12.421,98	\$ 400.882,80	\$ -	\$ 400.882,80	\$ 400.882,80	\$ 400.882,80
710204	Decimocuarto Sueldo	\$ 12.137,51	\$ 96.251,57	\$ 108.389,08	\$ -	\$ 108.389,08	\$ 108.389,08	\$ 108.389,08
710236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$ -	\$ 45.200,00	\$ 45.200,00	\$ -	\$ 45.200,00	\$ 45.200,00	\$ 45.200,00
710510	Servicios Personales por Contrato	\$ 1.967.554,13	\$ 3.196.398,03	\$ 5.163.952,16	\$ -	\$ 5.163.952,16	\$ 5.163.952,16	\$ 5.163.952,16
710601	Aporte Patronal	\$ 189.872,20	\$ 308.392,85	\$ 498.265,05	\$ -	\$ 498.265,05	\$ 498.265,05	\$ 498.265,05
710602	Fondo de Reserva	\$ 162.272,91	\$ 269.599,98	\$ 431.872,89	\$ -	\$ 431.872,89	\$ 431.872,89	\$ 431.872,89
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ -	\$ 1.034,39	\$ 1.034,39	\$ -	\$ 1.034,39	\$ 1.034,39	\$ 1.034,39
730809	Medicamentos	\$ 254.949,86	\$-154.349,36	\$ 100.600,50	\$ -	\$ 100.600,50	\$ 100.600,50	\$ 100.600,50
840104	Maquinarias y Equipos	\$ -	\$ 8.035,72	\$ 8.035,72	\$ 8.035,72	\$ -	\$ -	\$ -
840113	Equipos Médicos	\$ -	\$ 22.890,00	\$ 22.890,00	\$ 19.350,00	\$ 3.540,00	\$ 3.540,00	\$ 3.540,00
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	\$ -	\$ 291.088,04	\$ 291.088,04	\$ -	\$ 291.088,04	\$ 291.088,04	\$ 291.088,04
990102	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$ 145.746,36	\$ 505.123,86	\$ 650.870,22	\$ -	\$ 650.870,22	\$ 650.870,22	\$ 650.870,22
TOTAL:		\$ 35.399.486,15	\$ -10.032.276,57	\$ 25.367.209,58	\$ 130.518,64	\$ 25.236.690,94	\$ 24.700.454,63	\$ 24.700.454,63

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

Tabla 13

Indicador de gestión devengo del gasto comprometido

Ejecución Presupuestaria (Detalle)						
Expresado en USD						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	Cumplimiento del gasto comprometido	
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 4.390.235,94	\$ 277.219,70	\$ 4.667.455,64	100%	
510106	Salarios Unificados	\$ 2.338.294,82	\$ -865,58	\$ 2.337.429,24	100%	
510203	Decimo Tercer Sueldo	\$ 745.518,67	\$ -18.820,15	\$ 726.698,52	100%	
510204	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 340.084,26	\$ -125.250,87	\$ 214.833,39	100%	
510236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$ -	\$ 74.600,00	\$ 74.600,00	100%	
510304	Compensación por Transporte	\$ 15.407,50	\$ 5.383,00	\$ 20.790,50	100%	
510306	Alimentación	\$ 166.448,00	\$ 2.012,00	\$ 168.460,00	100%	
510401	Por Cargas Familiares	\$ 14.359,26	\$ 48,74	\$ 14.408,00	100%	
510408	Subsidio de Antigüedad	\$ 37.117,92	\$ 3.727,07	\$ 40.844,99	100%	
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 350.866,46	\$ 34.100,31	\$ 384.966,77	100%	
510510	Servicios Personales por Contrato	\$ 4.137.879,98	\$ -3.489.758,28	\$ 648.121,70	100%	
510513	Encargos	\$ 5.880,73	\$ -114,96	\$ 5.765,77	100%	
510515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	\$ -	\$ 15.229,77	\$ 15.229,77	100%	
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Delegación de Becas	\$ 432.113,00	\$ -185.914,00	\$ 246.199,00	100%	
510601	Aporte Patronal	\$ 1.193.212,74	\$ -325.389,39	\$ 867.823,35	100%	
510602	Fondo de Reserva	\$ 999.079,86	\$ -314.867,10	\$ 684.212,76	100%	
510704	Compensación por Desahucio	\$ 8.866,60	\$ -6.392,20	\$ 2.474,40	100%	
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 104.528,31	\$ -71.430,66	\$ 33.097,65	100%	
530101	Agua Potable	\$ 55.927,90	\$ -2.754,81	\$ 53.173,09	100%	
530104	Energía Eléctrica	\$ 275.203,00	\$ -12.138,28	\$ 263.064,72	100%	
530105	Telecomunicaciones	\$ 31.420,29	\$ 1.230,86	\$ 32.651,15	100%	
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desnevasa y Recarga de Extintores	\$ -	\$ 2.496,43	\$ 2.496,43	100%	
530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 28.181,07	\$ 10.129,97	\$ 38.311,04	92%	
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 1.013.855,90	\$ -378.560,90	\$ 635.295,00	100%	
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 1.074.157,93	\$ -95.060,88	\$ 979.097,05	91%	
530235	Servicio de Alimentación	\$ 456.115,12	\$ -37.450,34	\$ 418.664,78	95%	

530249	Eventos Públicos Promocionales	\$	-	\$	12.689,60	\$	12.689,60	100%
530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	\$	517.342,55	\$	-404.500,15	\$	112.842,40	100%
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$	229.401,75	\$	158.053,78	\$	387.455,53	100%
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	69.999,78	\$	-55.779,13	\$	14.220,65	100%
530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$	-	\$	14.224,00	\$	14.224,00	100%
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	30.782,08	\$	-17.196,68	\$	13.585,40	100%
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$	-	\$	2.945,00	\$	2.945,00	100%
530801	Alimentos y Bebidas	\$	94.986,00	\$	-94.985,98	\$	0,02	0
530802	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$	264.909,02	\$	-79.032,05	\$	185.876,97	100%
530803	Combustibles y Lubricantes	\$	50.314,17	\$	-648,27	\$	49.665,90	100%
530804	Materiales de Oficina	\$	41.176,36	\$	31.382,67	\$	72.559,03	97%
530805	Materiales de Aseo	\$	97.019,53	\$	23.036,91	\$	120.056,44	85%
530809	Medicamentos	\$	1.207.518,43	\$	-519.038,77	\$	688.479,66	99%
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	\$	463.353,76	\$	228.918,61	\$	692.272,37	59%
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$	-	\$	15.137,40	\$	15.137,40	100%
530813	Repuestos y Accesorios	\$	23.635,36	\$	-11.103,35	\$	12.532,01	100%
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$	-	\$	9.648,50	\$	9.648,50	66%
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	\$	10.552.989,60	\$	-9.263.199,35	\$	1.289.790,25	92%
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	\$	104.188,00	\$	-104.187,99	\$	0,01	0
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$	38.133,33	\$	-2.750,61	\$	35.382,72	100%
570201	Seguros	\$	253.143,42	\$	85.028,09	\$	338.171,51	99%
570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	\$	-	\$	428,65	\$	428,65	100%
710203	Decimotercer Sueldo	\$	413.304,78	\$	-12.421,98	\$	400.882,80	100%
710204	Decimocuarto Sueldo	\$	12.137,51	\$	96.251,57	\$	108.389,08	100%
710236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$	-	\$	45.200,00	\$	45.200,00	100%
710510	Servicios Personales por Contrato	\$	1.967.554,13	\$	3.196.398,03	\$	5.163.952,16	100%
710601	Aporte Patronal	\$	189.872,20	\$	308.392,85	\$	498.265,05	100%
710602	Fondo de Reserva	\$	162.272,91	\$	269.599,98	\$	431.872,89	100%
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$	-	\$	1.034,39	\$	1.034,39	100%
730809	Medicamentos	\$	254.949,86	\$	-154.349,36	\$	100.600,50	100%
840104	Maquinarias y Equipos	\$	-	\$	8.035,72	\$	8.035,72	0
840113	Equipos Médicos	\$	-	\$	22.890,00	\$	22.890,00	100%
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	\$	-	\$	291.088,04	\$	291.088,04	100%

990102	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$	145.746,36	\$	505.123,86	\$	650.870,22	100%
TOTAL:		\$	35.399.486,15	\$	-10.032.276,57	\$	25.367.209,58	

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

Tabla 14

Resumen de gastos que no cumplen el gasto comprometido

Código	Descripción	Cumplimiento del gasto comprometido
530204	Edición - impresión - reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - traducción - Empastado - enmarcación - Serigrafía - fotografía - carnetización - filmación e imágenes Satelitales	92%
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- fumigación -desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	91%
530235	Servicio de alimentación	95%
530801	Alimentos y Bebidas	0
530804	Materiales de Oficina	97%
530805	Materiales de Aseo	85%
530809	Medicamentos	99%
530810	Dispositivos médicos para Laboratorio clínico y de patología	59%
530819	Accesorios e Insumos químicos y orgánicos	66%
530826	Dispositivos médicos de Uso General	92%
530832	Dispositivos médicos para Odontología	0
570201	Seguros	99%
840104	Maquinarias y Equipos	0

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

La entidad no garantizó el cumplimiento de gastos asignados y comprometidos en el periodo 2021 de los rubros relacionados con los códigos 530810 y 530819, los demás rubros se consideran normales debido a que la gestión del recurso está cerca del 90% y 100%. De la cuenta código 530810 el monto designado es destinado a la compra de dispositivos que faciliten los servicios de los médicos en el curso normal de funciones evitando que se brinde una atención propicia a los pacientes.

Por otro lado, la cuenta código 530819 el valor comprometido no fue devengado en su totalidad, de la misma manera evita que los servicios brindados en el hospital a los pacientes sean garantizados en su plenitud, debido a la falta de insumos químicos necesarios para la estabilidad de pacientes.

Tabla 15
Indicador de cumplimiento de pago

Ejecución Presupuestaria (Detalle)
Expresado en USD
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	Cumplimiento de pago
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 4.390.235,94	\$ 277.219,70	\$ 4.667.455,64	100%
510106	Salarios Unificados	\$ 2.338.294,82	\$ -865,58	\$ 2.337.429,24	100%
510203	Decimo Tercer Sueldo	\$ 745.518,67	\$ -18.820,15	\$ 726.698,52	100%
510204	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 340.084,26	\$ -125.250,87	\$ 214.833,39	100%
510236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$ -	\$ 74.600,00	\$ 74.600,00	100%
510304	Compensación por Transporte	\$ 15.407,50	\$ 5.383,00	\$ 20.790,50	100%
510306	Alimentación	\$ 166.448,00	\$ 2.012,00	\$ 168.460,00	100%
510401	Por Cargas Familiares	\$ 14.359,26	\$ 48,74	\$ 14.408,00	100%
510408	Subsidio de Antigüedad	\$ 37.117,92	\$ 3.727,07	\$ 40.844,99	100%
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 350.866,46	\$ 34.100,31	\$ 384.966,77	100%
510510	Servicios Personales por Contrato	\$ 4.137.879,98	\$ -3.489.758,28	\$ 648.121,70	100%
510513	Encargos	\$ 5.880,73	\$ -114,96	\$ 5.765,77	100%
510515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	\$ -	\$ 15.229,77	\$ 15.229,77	100%
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Delegación de Becas	\$ 432.113,00	\$ -185.914,00	\$ 246.199,00	100%
510601	Aporte Patronal	\$ 1.193.212,74	\$ -325.389,39	\$ 867.823,35	100%
510602	Fondo de Reserva	\$ 999.079,86	\$ -314.867,10	\$ 684.212,76	100%
510704	Compensación por Desahucio	\$ 8.866,60	\$ -6.392,20	\$ 2.474,40	100%
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 104.528,31	\$ -71.430,66	\$ 33.097,65	100%
530101	Agua Potable	\$ 55.927,90	\$ -2.754,81	\$ 53.173,09	100%
530104	Energía Eléctrica	\$ 275.203,00	\$ -12.138,28	\$ 263.064,72	100%
530105	Telecomunicaciones	\$ 31.420,29	\$ 1.230,86	\$ 32.651,15	100%

Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	Cumplimiento de pago
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desnevas y Recarga de Extintores	\$ -	\$ 2.496,43	\$ 2.496,43	100%
530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 28.181,07	\$ 10.129,97	\$ 38.311,04	100%
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 1.013.855,90	\$ -378.560,90	\$ 635.295,00	100%
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 1.074.157,93	\$ -95.060,88	\$ 979.097,05	100%
530235	Servicio de Alimentación	\$ 456.115,12	\$ -37.450,34	\$ 418.664,78	100%
530249	Eventos Públicos Promocionales	\$ -	\$ 12.689,60	\$ 12.689,60	100%
530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	\$ 517.342,55	\$ -404.500,15	\$ 112.842,40	100%
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 229.401,75	\$ 158.053,78	\$ 387.455,53	100%
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 69.999,78	\$ -55.779,13	\$ 14.220,65	100%
530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$ -	\$ 14.224,00	\$ 14.224,00	100%
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 30.782,08	\$ -17.196,68	\$ 13.585,40	100%
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ -	\$ 2.945,00	\$ 2.945,00	100%
530801	Alimentos y Bebidas	\$ 94.986,00	\$ -94.985,98	\$ 0,02	0
530802	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 264.909,02	\$ -79.032,05	\$ 185.876,97	100%
530803	Combustibles y Lubricantes	\$ 50.314,17	\$ -648,27	\$ 49.665,90	100%

Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	Cumplimiento de pago
530804	Materiales de Oficina	\$ 41.176,36	\$ 31.382,67	\$ 72.559,03	100%
530805	Materiales de Aseo	\$ 97.019,53	\$ 23.036,91	\$ 120.056,44	100%
530809	Medicamentos	\$ 1.207.518,43	\$ -519.038,77	\$ 688.479,66	100%
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	\$ 463.353,76	\$ 228.918,61	\$ 692.272,37	100%
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$ -	\$ 15.137,40	\$ 15.137,40	100%
530813	Repuestos y Accesorios	\$ 23.635,36	\$ -11.103,35	\$ 12.532,01	100%
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ -	\$ 9.648,50	\$ 9.648,50	100%
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 10.552.989,60	\$ -9.263.199,35	\$ 1.289.790,25	100%
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	\$ 104.188,00	\$ -104.187,99	\$ 0,01	0
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$ 38.133,33	\$ -2.750,61	\$ 35.382,72	100%
570201	Seguros	\$ 253.143,42	\$ 85.028,09	\$ 338.171,51	100%
570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	\$ -	\$ 428,65	\$ 428,65	100%
710203	Decimotercer Sueldo	\$ 413.304,78	\$ -12.421,98	\$ 400.882,80	100%
710204	Decimocuarto Sueldo	\$ 12.137,51	\$ 96.251,57	\$ 108.389,08	100%
710236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$ -	\$ 45.200,00	\$ 45.200,00	100%
710510	Servicios Personales por Contrato	\$ 1.967.554,13	\$ 3.196.398,03	\$ 5.163.952,16	100%
710601	Aporte Patronal	\$ 189.872,20	\$ 308.392,85	\$ 498.265,05	100%
710602	Fondo de Reserva	\$ 162.272,91	\$ 269.599,98	\$ 431.872,89	100%
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ -	\$ 1.034,39	\$ 1.034,39	100%
730809	Medicamentos	\$ 254.949,86	\$ -154.349,36	\$ 100.600,50	100%
840104	Maquinarias y Equipos	\$ -	\$ 8.035,72	\$ 8.035,72	0
840113	Equipos Médicos	\$ -	\$ 22.890,00	\$ 22.890,00	100%
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	\$ -	\$ 291.088,04	\$ 291.088,04	100%
990102	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$ 145.746,36	\$ 505.123,86	\$ 650.870,22	100%
TOTAL:		\$ 35.399.486,15	\$ -10.032.276,57	\$ 25.367.209,58	

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

De los rubros devengados se cumple con la totalidad del reconocimiento de obligaciones con los proveedores. Sin embargo, el monto de deudas reflejados en el estado de situación financiera corresponde a gestiones de periodos anteriores debido a que las asignaciones presupuestarias se han visto involucradas en temas de reformas por la escasez de recursos económicos.

Para finalizar los análisis de gestión la entidad tuvo modificaciones presupuestarias solicitadas por el director general, donde se emitieron dos en la totalidad de las que se aprobó una sola solicitud.

$$\% \text{ Modificaciones presupuestarias} = \frac{1}{2}$$

$$\% \text{ Modificaciones presupuestarias} = 50\%$$

La entidad tuvo un porcentaje de modificaciones presupuestarias del 50% esto se relaciona con la estructuración de la solicitud, debido a que debe cumplir con requisitos de legalidad y análisis histórico, este análisis se complementa con la medición de la eficiencia de los recursos, siendo de importancia verificar si la actualización presupuestaria causó mayor demanda en el reconocimiento de gastos o se optimizaron los egresos, esto será medido por la terminología de incremental (resultado > 100%) o decremento (resultado < 100%).

Tabla 16

Rubros incrementales en la actualización presupuestaria

Ejecución Presupuestaria (Detalle)							
Expresado en USD							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021							
Código	Descripción	Asignado	Modificado	Codificado	Eficiencia De Los Recursos	Eficiencia De Los Recursos	
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 4.390.235,94	\$ 277.219,70	\$ 4.667.455,64	106%	Incremental	
510236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$ -	\$ 74.600,00	\$ 74.600,00	100%	Incremental	
510304	Compensación por Transporte	\$ 15.407,50	\$ 5.383,00	\$ 20.790,50	135%	Incremental	
510306	Alimentación	\$ 166.448,00	\$ 2.012,00	\$ 168.460,00	101%	Incremental	
510401	Por Cargas Familiares	\$ 14.359,26	\$ 48,74	\$ 14.408,00	100%	Incremental	
510408	Subsidio de Antigüedad	\$ 37.117,92	\$ 3.727,07	\$ 40.844,99	110%	Incremental	
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 350.866,46	\$ 34.100,31	\$ 384.966,77	110%	Incremental	
510515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	\$ -	\$ 15.229,77	\$ 15.229,77	100%	Incremental	
530105	Telecomunicaciones	\$ 31.420,29	\$ 1.230,86	\$ 32.651,15	104%	Incremental	
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desnevasa y Recarga de Extintores	\$ -	\$ 2.496,43	\$ 2.496,43	100%	Incremental	
530204	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 28.181,07	\$ 10.129,97	\$ 38.311,04	136%	Incremental	
530249	Eventos Públicos Promocionales	\$ -	\$ 12.689,60	\$ 12.689,60	100%	Incremental	
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 229.401,75	\$ 158.053,78	\$ 387.455,53	169%	Incremental	
530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$ -	\$ 14.224,00	\$ 14.224,00	100%	Incremental	

530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$	-	\$	2.945,00	\$	2.945,00	100%	Incremental
530804	Materiales de Oficina	\$	41.176,36	\$	31.382,67	\$	72.559,03	176%	Incremental
530805	Materiales de Aseo	\$	97.019,53	\$	23.036,91	\$	120.056,44	124%	Incremental
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	\$	463.353,76	\$	228.918,61	\$	692.272,37	149%	Incremental
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$	-	\$	15.137,40	\$	15.137,40	100%	Incremental
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$	-	\$	9.648,50	\$	9.648,50	100%	Incremental
570201	Seguros	\$	253.143,42	\$	85.028,09	\$	338.171,51	134%	Incremental
570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	\$	-	\$	428,65	\$	428,65	100%	Incremental
710204	Decimocuarto Sueldo	\$	12.137,51	\$	96.251,57	\$	108.389,08	893%	Incremental
710236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	\$	-	\$	45.200,00	\$	45.200,00	100%	Incremental
710510	Servicios Personales por Contrato	\$	1.967.554,13	\$	3.196.398,03	\$	5.163.952,16	262%	Incremental
710601	Aporte Patronal	\$	189.872,20	\$	308.392,85	\$	498.265,05	262%	Incremental
710602	Fondo de Reserva	\$	162.272,91	\$	269.599,98	\$	431.872,89	266%	Incremental
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$	-	\$	1.034,39	\$	1.034,39	100%	Incremental
840104	Maquinarias y Equipos	\$	-	\$	8.035,72	\$	8.035,72	100%	Incremental
840113	Equipos Médicos	\$	-	\$	22.890,00	\$	22.890,00	100%	Incremental
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	\$	-	\$	291.088,04	\$	291.088,04	100%	Incremental
990102	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$	145.746,36	\$	505.123,86	\$	650.870,22	447%	Incremental

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Veleceta (2022)

Tabla 17

Rubros en decremento en la actualización presupuestaria

Ejecución Presupuestaria (Detalle)							EFICIENCIA	EFICIENCIA
Expresado en USD							DE LOS	DE LOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021							RECURSOS	RECURSOS
Código	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO				
510106	Salarios Unificados	\$ 2.338.294,82	\$ -865,58	\$ 2.337.429,24		99,96%	Decremento	
510203	Decimo Tercer Sueldo	\$ 745.518,67	\$ -18.820,15	\$ 726.698,52		97%	Decremento	
510204	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 340.084,26	\$ -125.250,87	\$ 214.833,39		63%	Decremento	
510510	Servicios Personales por Contrato	\$ 4.137.879,98	\$ -3.489.758,28	\$ 648.121,70		16%	Decremento	
510513	Encargos	\$ 5.880,73	\$ -114,96	\$ 5.765,77		98%	Decremento	
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Delegación de Becas	\$ 432.113,00	\$ -185.914,00	\$ 246.199,00		57%	Decremento	
510601	Aporte Patronal	\$ 1.193.212,74	\$ -325.389,39	\$ 867.823,35		73%	Decremento	
510602	Fondo de Reserva	\$ 999.079,86	\$ -314.867,10	\$ 684.212,76		68%	Decremento	
510704	Compensación por Desahucio	\$ 8.866,60	\$ -6.392,20	\$ 2.474,40		28%	Decremento	
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 104.528,31	\$ -71.430,66	\$ 33.097,65		32%	Decremento	
530101	Agua Potable	\$ 55.927,90	\$ -2.754,81	\$ 53.173,09		95%	Decremento	
530104	Energía Eléctrica	\$ 275.203,00	\$ -12.138,28	\$ 263.064,72		96%	Decremento	
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 1.013.855,90	\$ -378.560,90	\$ 635.295,00		63%	Decremento	
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 1.074.157,93	\$ -95.060,88	\$ 979.097,05		91%	Decremento	
530235	Servicio de Alimentación	\$ 456.115,12	\$ -37.450,34	\$ 418.664,78		92%	Decremento	

530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	\$	517.342,55	\$	-404.500,15	\$	112.842,40	22%	Decremento
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	69.999,78	\$	-55.779,13	\$	14.220,65	20%	Decremento
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	30.782,08	\$	-17.196,68	\$	13.585,40	44%	Decremento
530801	Alimentos y Bebidas	\$	94.986,00	\$	-94.985,98	\$	0,02	0%	Decremento
530802	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$	264.909,02	\$	-79.032,05	\$	185.876,97	70%	Decremento
530803	Combustibles y Lubricantes	\$	50.314,17	\$	-648,27	\$	49.665,90	99%	Decremento
530809	Medicamentos	\$	1.207.518,43	\$	-519.038,77	\$	688.479,66	57%	Decremento
530813	Repuestos y Accesorios	\$	23.635,36	\$	-11.103,35	\$	12.532,01	53%	Decremento
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	\$	10.552.989,60	\$	-9.263.199,35	\$	1.289.790,25	12%	Decremento
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	\$	104.188,00	\$	-104.187,99	\$	0,01	0%	Decremento
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$	38.133,33	\$	-2.750,61	\$	35.382,72	93%	Decremento
710203	Decimotercer Sueldo	\$	413.304,78	\$	-12.421,98	\$	400.882,80	97%	Decremento
730809	Medicamentos	\$	254.949,86	\$	-154.349,36	\$	100.600,50	39%	Decremento

Fuente: (Público, 2021)

Elaborado por: Velecela (2022)

En el último indicador de gestión presupuestaria la actualización demuestra existieron incrementos valorados en USD 5'751.685,50 y un decremento valorado en USD 15'783.962,07, esto generó una disminución neta entre el presupuesto inicial y el definitivo de USD 10.032.276,57.

Los rubros que fueron regulados corresponden remuneraciones en sus distintas modalidades y valores extras en cumplimiento con el Ministerio de Trabajo, así como la presencia de servicios personales por contrato que ascienden a USD 5'163.952,16, al ser una entidad pública la prestación de servicios con factura no debe estar inmersa en la cédula presupuestaria debido a que debe cumplir la legalidad que indica el Código de Trabajo relacionado con el tema de nómina y contratos, así como las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, este rubro sobrepasa 1.62 veces al valor asignado inicial.

En el análisis incremental de la actualización presupuestaria la entidad reconoció obligaciones de ejercicios pasados por egresos en servicios y personal, lo que resulta interesante es el incremento de hasta 3.47 veces del monto asignado al inicio para las obligaciones de ejercicios anteriores por servicios, donde estas gestiones de pago no han sido reguladas o analizadas con un indicador de cumplimiento, generando valores pendientes que afectan el análisis del presupuesto y uso adecuado de los recursos.

Desde el punto de vista de reducción, el decremento se encuentra en un rubro duplicado de Servicios Personales por Contrato, este fue considerado por su similitud en el análisis incremental, reflejando que el control presupuestario en las cuentas se encuentra inmerso en errores de designación y valuación.

Para la compra de dispositivos médicos de uso general la entidad tuvo una reducción presupuestaria de USD 9'263.199,35 manifestando que la inversión en los implementos de los profesionales de la salud no fue de carácter prioritario para el periodo 2021, llegando a establecer un criterio de poco desarrollo de servicio profesional en las instalaciones del hospital por la falta de inversión en estos bienes necesarios.

También, existió una reducción en los egresos para mantenimiento de edificios, el valor que fue disminuido asciende a USD 404.500,15 representando el 78% del valor asignado inicialmente.

La adquisición de medicamentos fue otro rubro de los que sufrió una reducción de USD 519.038,77 denotando la no cobertura de demanda de medicamentos en el hospital, generando inconvenientes en la asignación de recetas a los pacientes e inconformidad con el servicio brindado.

Con todos estos resultados de indicadores de gestión, el presupuesto del Hospital Público desde el punto de vista de cumplimiento de pagos se encuentra al 100%. No obstante, desde los demás enfoques como el mantenimiento de condiciones óptimas de la entidad y de los insumos necesarios para prestar servicios de calidad se encuentra en condiciones mínimas, debido a que los rubros para remuneraciones fueron la prioridad en el periodo 2021 más no el de priorizar que las instalaciones y demás bienes complementarios se encuentren garantizados para los pacientes.

CONCLUSIONES

Los indicadores de gestión inciden en la medición del cumplimiento presupuestario debido a que no solo se enfocan en la cobertura de pagos designados en el devengo de los egresos, sino que a su vez mide la capacidad que tiene un hospital para brindar servicios de calidad, en el objeto de estudio se evidenció que la inversión en mantenimiento de la infraestructura y cumplimiento de obligaciones con el ministerio de trabajo no es el enfoque de la entidad, por lo que la gestión del Director General se ve inmersa en incumplimiento de responsabilidades patronales y de los objetivos establecidos en el Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales.

La situación financiera del Hospital se encuentra con obligaciones con terceros superiores a la cantidad de recursos líquidos disponibles al cierre del periodo 2021, esto se debe a valores que la entidad sigue acumulando de gestiones anteriores producto de la no aplicación de indicadores de gestión.

El presupuesto asignado al inicio en comparación con el entregado al final para la entidad no garantiza el cumplimiento del Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales debido a que no priorizó la inversión en mantenimiento apropiado de las instalaciones y de los insumos de la entidad para el periodo 2021.

No se identifican los rubros de forma adecuada, debido a que existe una asignación duplicada relacionada con los servicios personales por contrato, esta tuvo una reasignación negativa y positiva, determinada en el indicador de gestión presupuestaria.

La entidad no aplica una legalidad contractual con sus funcionarios de servicio, generando un incumplimiento con el Ministerio de Trabajo, puesto que se debe contar con el presupuesto de remuneraciones abarcando las responsabilidades del empleador para cada periodo.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de mejorar la gestión del hospital se recomienda:

Aplicar los indicadores de gestión para medir el cumplimiento presupuestario desde la perspectiva de análisis de factores incrementales y de procesos, con la finalidad de determinar una situación propicia para análisis individual de rubros.

Reconocer las obligaciones con terceros en medida que se pueda y se reciba las asignaciones extraordinarias para mejor la capacidad de endeudamiento de la entidad y solventar las gestiones ineficientes de periodos anteriores.

Implementar análisis frecuentes que mejoren las condiciones de los indicadores de gestión en beneficio del cumplimiento presupuestario, esto se enfoca en los análisis históricos de nuevas variables y así fortalecer los indicadores presentados o establecer unos nuevos acordes a la necesidad de lectura del encargado principal y del máximo ente regulador.

Realizar una revisión a las cuentas de egresos presupuestados para evitar la duplicidad de recursos asignados, esto con la finalidad de reducir modificaciones por reajustes.

Cumplir con las obligaciones contractuales del empleador, relacionados con la afiliación y reconocimiento de beneficios sociales de los funcionarios contratados bajo prestación de servicios con factura.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, D. (2021). Indicadores de gestión. En D. Acevedo, *Cómo Acordar Indicadores de Entorno, Resultados y Gestión* (pág. 400). Madrid.
- Albi, E., González, J., & Zuribi, I. (2017). Objetivos esenciales de la economía pública. En E. Albi, J. González, & I. Zuribi, *Economía Pública I: Fundamentos. Presupuesto y Gastos*. Madrid: Ariel.
- IFRS. (2021). *IAS 1: Presentation of Financial Statements*. Londres: IFRS Foundation.
- Medina, N. (Febrero de 2017). *Evaluación de la gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de seguridad ECU 911 centro zonal Machala, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institución*. Machala, El Oro, Ecuador.
- Ministerio de Finanzas. (31 de Diciembre de 2019). Manual de Prodecimientos de programación, formulación, aprobación, evaluación, clausura, liquidación de presupuestos en instituciones públicas. *Manual de Prodecimientos del Sistema de Presupuestos*. Quito, Pichincha, Ecuador: Gobierno Nacional.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2010). Objetivo, alcance y estructuración de presupuestos en el sector público. En M. d. Ecuador, *Manual de procedimientos del sistema de presupuesto*. Gobierno Nacional de la República del Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública. (2021). Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales. *Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Pereira, C. (2019). Control Interno. En C. Pereira, *Control interno en las empresas* (pág. 29). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.
- Ponce, O., Morejón, M., Salazar, G., & Baque, E. (2019). Activos. En O. Ponce, M. Morejón, G. Salazar, & E. Baque, *Introducción a las finanzas* (pág. 26). Bogotá: Área de Innovación y Desarrollo.
- Reveles López, R. (2019). *Análisis de los elementos del costo*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- Rincón, C., & Narváez, J. (2017). Presupuesto. En C. Rincón, & J. Narváez, *Presupuesto bajo normas internacionales de información financiera y Taxnomía XBRL* (pág. 17). Cali: Ediciones de la U.

- Rodríguez, M. (2015). Análisis de la gestión presupuestaria con enfoque de riesgos. *Scielo*, 32-35.
- Romero, E. (2019). Ejecución presupuestal. En E. Romero, *Contabilidad Gubernamental* (pág. 50). Bogotá: Ediciones de la U.
- Roy, J. (2017). Pasivos. En J. Roy, *Contabilidad General* (pág. 12). Asturias: Gráficas Eujoa.
- Vintimilla, E. (Septiembre de 2014). *Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la Corporación Eléctrica Del Ecuador Hidropaute CELEC EP*. Cuenca, Azuay, Ecuador.

ANEXOS

Anexo 1
Solicitud de información contable y financiera periodo 2021

Lunes, 18 de julio de 2022

ASUNTO: Solicitud de información

Director General del Hospital Público EC de Guayaquil
PRESENTE.

Estimado Dr.


Mi nombre es PAULINA SULEY VELECELA LLONGO con numero de cedula 0956661797, estudiante egresada de la carrera de contabilidad y auditoria de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por medio del presente, solicito de la manera más atenta, la siguiente información financiera:

- Estados Financieros Presupuestados
- Ejecución de Gastos – Reportes
- Ejecución del Presupuesto
- Saldos Contables 2021

La información referida será usada para fines académicos, previa a mi trabajo de titulación dispuesta por la Universidad.

Agradeciendo su colaboración y transparencia, me despido de usted.

Saludos cordiales



Paulina Velecela Ll.
Correo: Pvelecelal@ulvr.edu.ec
Celular: 0983691658 |

Anexo 2
Formato de entrevista al Director General



Cargo: Director General

Objetivo: Identificar al ente regulador que verifica el del Hospital Público EC, así como los indicadores de gestión inmersos en el cumplimiento presupuestario.

- 1.- ¿A qué ente regulador se presenta la ejecución presupuestaria asignada para la organización?
- 2.- ¿Con qué frecuencia es actualizado el monto para operación anual en la organización?
- 3.- ¿Actualmente cuenta con indicadores de gestión que midan el cumplimiento presupuestario?
- 4.- ¿A qué se debe la reasignación de recursos económicos en hospitales públicos?
- 5.- ¿Se aplican indicadores complementarios para medir la eficiencia de la organización en la ejecución presupuestaria?

Nota: las respuestas son de carácter analítico y categoría abiertas, siendo sujetas a argumentaciones relacionadas con los objetivos del trabajo de titulación